



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**ABANDONO ESCOLAR DE LOS JÓVENES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN
LA PREPARATORIA N° 5 DURANTE LA PANDEMIA POR EL COVID 19 EN TUXTLA
GUTIÉRREZ.**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN

PRESENTA
DENISSE GABRIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ 08061010

DIRECTORA DE TESIS
DRA. DANAE ESTRADA SOTO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. DICIEMBRE DE 2021.



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN TESIS MAESTRÍA

F-FHCIP-TM-

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Noviembre 30 del 2021
No. Oficio: ClyP/340/2021

C. González González Denisse Gabriela

Promoción: 6^a promoción

Matrícula: 08061010

Sede: Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de la **Maestría en: Educación**

para la defensa de la Tesis intitulada:

Abandono Escolar de los jóvenes de Educación Media Superior en la preparatoria n°5 durante la pandemia por el Covid 19 en Tuxtla Gutiérrez.

Se le autoriza la impresión de **Seis ejemplares y tres electrónicos (CD's)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregadas a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"



Dra. Yannett Fabiola López Gutiérrez

COORDINADOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

C.c.p.- Expediente/Minutario.



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO
Y/O GRADO.**

Denisse Gabriela González González

El (la) suscrito (a) _____,
Autor (a) de la tesis bajo el título de " _____ Abandono Escolar de los Jóvenes de Educación Media
Superior en la preparatoria n° 5 durante la pandemia por el Covid 19 en Tuxtla, Gutiérrez.

presentada y aprobada en el año 20 21 como requisito para obtener el título o grado
de Maestría en Educación, autorizo a la
Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que
realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que
contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se
produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 08 días del mes de Febrero del año 20 22.

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme despertar cada día, llenarme de bendiciones siempre y caminar conmigo a mi lado, porque en los casos difíciles nunca me ha soltado. Gracias padre por regalarme la oportunidad de disfrutar a cada uno de mis seres queridos.

A mis Mamás

Karina y Etelvina, sin el apoyo de ustedes, no estaría hasta donde estoy ahora, a cada una le agradezco los valores que me inculcaron, las lágrimas, las risas y los abrazos que en su momento he necesitado, sobre todo de sus sabios consejos.

A mis hermanos

Jonathan, Yadira y Valeria gracias por estar siempre conmigo, de cada uno de ustedes he aprendido que la vida es para disfrutarla y que de los errores se aprende, a no claudicar y seguir en el intento.

A Danae, Yannett e Iván

Inmensamente agradecida con ustedes por todo el apoyo que he recibido, que la vida de cada uno de ustedes esté llena de muchos éxitos y emociones. Sin duda trabajar con ustedes este proyecto ha sido todo un reto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	9
1.1 La Educación Media Superior en el contexto internacional	9
1.2 Estructura y organización del Sistema Educativo Nacional (SEN)	16
1.2.1 Antecedentes de la Educación Media Superior en México	18
1.2.1.1 Tipos y modalidades de la Educación Media Superior	20
1.2.1.2 Subsistemas que imparten Educación Media Superior	25
1.2.2 La Educación Media Superior en Chiapas	28
1.2.2.1 El subsistema estatal de Educación Media Superior	31
1.2.2.2. Las escuelas preparatorias del estado	33
CAPÍTULO 2. LA PANDEMIA GENERADA POR EL SARS-COV-2	35
2.1. Origen de la pandemia en el contexto internacional	35
2.2. Propagación del virus Sars-Cov-2 en México	37
2.2.1. Principales datos estadísticos	38
2.2.2. Implicaciones de la pandemia en los diferentes ámbitos de la vida	39
2.2.2.1. Impacto en el ámbito educativo	41
2.2.2.2. Acciones implementadas para la atención del sector educativo en México.	42
2.3. Comportamiento de la pandemia en el estado de Chiapas	43
2.3.1. Algunas cifras oficiales	44
2.3.2. Consecuencias de la pandemia en el contexto estatal	45
2.3.2.1. Acciones implementadas en el sistema educativo en Chiapas	47
2.3.2.2. El subsistema estatal de Educación Media Superior en el contexto de la pandemia.	48
CAPÍTULO 3. LA ESCUELA PREPARATORIA DEL ESTADO No 5 DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS Y EL ABANDONO ESCOLAR	51
3.1. La Escuela Preparatoria del Estado N°5	51
3.1.1. Antecedentes históricos	52
3.1.2. Contexto actual de la Prepa 5	53
3.1.3. Infraestructura y espacios educativos	54
3.1.4. Comunidad escolar: personal directivo y administrativo, planta docente y alumnos	55
3.2. ¿Deserción o abandono escolar?	55
3.2.1. Conceptualizaciones de abandono escolar	57
3.2.2. El abandono escolar en el Sistema Educativo Nacional	58
3.2.2.1. Índices de abandono escolar en la Educación Media Superior	60
3.2.2.2. Factores asociados al abandono escolar en estudiantes de bachillerato	62
CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ABANDONO ESCOLAR EN LA PREPA 5	63
4.1. Metodología de la investigación	63
4.2. El abandono escolar desde la perspectiva de los docentes	65
4.3. El abandono escolar desde la mirada de los estudiantes	73
CONCLUSIONES	81

REFERENCIAS _____ **84**

ANEXOS _____ **87**

INTRODUCCIÓN

En los dos últimos años México ha sufrido grandes modificaciones, tanto en lo político, económico, cultural, y educativo, como resultado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sar-CoV-2, que tuvo como antecedente el 17 de marzo de 2020 con 7,000 muertes. Cabe recordar que, este virus se detectó por primera vez en el mercado de Wuhan, en China y posteriormente se propagó por todo el mundo.

De acuerdo con el Institute for Global Health Science (2020) la expansión de la pandemia se dio primero en Asia, luego pasó a Europa, en países como España, Inglaterra e Italia; debido a que este último no tomó las medidas necesarias, la cifra se elevó a 33,415 muertes, además de que los hospitales colapsaron, ya que no había espacio suficiente para atender a todos los infectados.

De acuerdo con el periódico *El Universal*, el virus llegó a México por unos estudiantes que fueron de intercambio a Italia y por un ingeniero que había viajado al mismo país, quienes al llegar a nuestro país presentaron síntomas leves; pocas horas después se confirmó otro caso en Sinaloa y un tercero, nuevamente, en la ciudad de México. El primer fallecimiento en el país ocurrió el 8 de marzo de 2020.

El virus tomó a todos por sorpresa, lo que originó que todos los países tomaran medidas necesarias para evitar la propagación, entre ellas, paralizar la economía y suspender todas las actividades que implicaran aglomeraciones en grandes escalas, como el caso del sector educativo que afectó a todos los tipos y modalidades, desde el inicial hasta el superior.

Las escuelas tomaron decisiones drásticas e implementaron estrategias emergentes para finalizar el ciclo 2019-2020, que estaban por concluir en el mes de julio, esto sin tomar en cuenta las complicaciones a las que se enfrentarían los

docentes con el uso de las herramientas tecnológicas como computadoras, celulares y tabletas; así como con el desarrollo de habilidades que demandaba el manejo de las plataformas; aunado a la diversidad de carencias que presentaban los estudiantes. En este contexto, la presente investigación tiene como:

Propósito general

Analizar los factores que ocasionan el abandono escolar en estudiantes de Educación Media Superior de la escuela Preparatoria del Estado No. 5 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a partir de la emergencia sanitaria generada por el Sars-Cov-2. (Covid 19).

Derivado de ello se plantean los siguientes.

Objetivos específicos

- Detectar los principales motivos que tienen los estudiantes de bachillerato para abandonar sus estudios, principalmente después de la pandemia generada por el Sars-Cov-2.
- Analizar las problemáticas que enfrentan los estudiantes en su proceso de formación a través de la modalidad a distancia, a fin de identificar los factores que más contribuyen a abandonar sus estudios.
- Identificar las acciones que han implementado las escuelas del subsistema estatal de educación para fomentar la permanencia de los jóvenes en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19 y valorar el impacto que han tenido.

CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

1.1 La Educación Media Superior en el contexto internacional

El ciclo educativo denominado actualmente Educación Media Superior se ha desarrollado en el mundo entero de diversas maneras y ha estado condicionado por diversas circunstancias histórico-sociales en cada etapa o momento.

De acuerdo a Pablo Latapí, en su libro un siglo de educación en México, nos refiere que el sistema educativo como tal tiene su origen en Grecia, aun cuando la escuela surge 2000 años antes en Mesopotamia. La educación como proceso social aparece por primera vez en el siglo IV a.C en Atenas, sobre la consideración de que, como parte importante del proceso de construcción del Estado, era un instrumento de convivencia en la sociedad civilizada.

En este periodo de la historia ateniense, la sociedad discutió públicamente el proceso de educación, le dio el nombre de *paideia*, primero como una necesidad familiar y posteriormente fortalecer el Estado como la institución central de la cual el individuo tomaba su identidad.

Asimismo, en el libro nos refiere que el desarrollo de la *paideia*, a diferencia del desarrollo de los escribas de la escuela antigua, se inició en el ambiente familiar y estuvo ligado a la esclavitud- curiosamente, educación y democracia nacen de un sistema para el cual la esclavitud fue fundamental, de ahí el surgimiento de los *paidagogos*, que no eran sino esclavos que enseñaban a leer y a escribir a los niños.

Mientras que en Roma se estructuró un sistema influido por Grecia y generó un concepto social en el cuál la educación era un elemento necesario, y es

exactamente los esclavos griegos quienes introducen en Roma la noción de la escuela en el hogar y de la escuela elemental, y son ellos mismos quienes difunden las ideas educativas de Atenas.

A partir de ahí la educación en el hogar, la escuela de gramática, el servicio militar de los efectos y finalmente la retórica o la filosofía conforman un sistema educativo. El sistema Romano consideraba al civismo y al honor fundamentos de la personalidad que el Estado debía impulsar. Las escuelas de gramática, de gran auge, contaban con currículo integrado por gramática, retórica, los cánones establecidos de lógica y silogística y una introducción a la geometría euclidianas.

En esta etapa surgieron diversos tratados sobre educación, algunos de los cuales se convirtieron en los instrumentos estructurantes del currículo que hoy denominamos bachillerato.

En la última parte del primer siglo, cuando empezó la expansión imperial de Roma, se hizo evidente la necesidad de un sistema público de educación frente al establecimiento del ser vicio civil, que los romanos concibieron como una compleja estructura para mantener el imperio. Este sistema contaba con dos divisiones: los grados inferiores-médicos, arquitectos, adivinos, la interpretación de los presagios- y un grado superior de escribas-oficiales subordinados, magistrados, procónsules, legados, ediles y tribunos.

Este sistema político propició una gran demanda de educación, requisito indispensable para obtener posiciones en el servicio público. De ahí la presión popular para el establecimiento de escuelas públicas y de ahí también que el Estado romano pagara maestros o *literatores* públicos para impartir instrucción en estas escuelas. El camino de la educación alejaba a los ciudadanos romanos tanto del trabajo manual como de los grados inferiores de la milicia, como puede observarse

a la luz de los siguientes datos: en el primer siglo, cuando se inició la expansión romana, 65% de los soldados eran romanos, en tanto que ya en la etapa del imperio helénico, solo 15% eran romanos; los ciudadanos romanos estudiaban para incorporarse a la clase de los escribas, quienes tenían mejor posición social, para dejar el desempeño de las actividades militares y castrenses a los hombres reclutados en distintas partes del mundo.

Uno de los desarrollos importantes para el sistema educativo nacional fue Alejandría, centro del imperio de Oriente, donde surgieron dos conceptos fundamentales de la cultura: *la biblioteca y el mouseion*. En la biblioteca se colecciónaron libros y documentos, con la idea de que el conocimiento es acumulable y debía guardarse para que los estudiosos consultaran las obras y ampliaran los cuerpos de conocimiento.

El *mouseion* fue una estructura importante -literalmente significa "la casa de las musas", era un colegio residencial destinado a dar albergue a los estudiosos atraídos a la ciudad y rápidamente se convirtió en el centro de investigación y de estudios del mundo ptolomeico. Fue en esa época cuando surgió por primera vez la idea de la enciclopedia (*enkiklios paideia*), que se convirtió en el concepto primordial de la educación.

Posteriormente la Edad Media reagrupó a Europa, en torno a una nueva fuerza: La Iglesia, que trató de sustituir el papel del imperio, La primera etapa del Medievo duró siete siglos y se caracterizó por el desarrollo vigoroso del sistema eclesiástico, durante el cual acumularon en los monasterios las grandes obras de la antigüedad. La segunda fue el espacio donde fermentó el intelecto, que culminó en el Renacimiento.

Por lo que la educación intermedia se impartía en los monasterios y estaba dirigida a los jóvenes de la nobleza y a los hijos de los señores feudales.

Estos estudios giraban en torno a la teología y las llamadas artes liberales, las cuales se impartían en dos ciclos: el *trivium* que incluía gramática, retórica y dialéctica (lógica) y el *quadrivium* que incluía música, aritmética, geometría y astronomía.

Dos acontecimientos históricos cambiaron la orientación de este currículo: el nacimiento de las universidades y la reforma.

En las universidades, las artes liberales integraban una especie de currículo inicial, que, en el siglo XII, en París, se denominaba facultad menor de artes, donde se amplió el contenido del currículo tradicional y se regresó al estudio de clásicos, pero permitiendo la entrada de las lenguas vernáculas, que comenzaron a florecer en literaturas nacionales, que posteriormente se convertirían en baluartes culturales.

La reforma religiosa, por su parte, tuvo efectos no sólo entre los reformadores, sino dentro de la misma iglesia católica. Los jesuitas cobraron gran fuerza en ese momento; tomaron el concepto aristotélico de *ratio*, que tradujeron como razón, doctrina, teoría o cuerpo organizado de conocimiento.

Sin embargo, el surgimiento de la burguesía exigió una educación más práctica, por lo que a finales de la Edad Media aparecieron las escuelas urbanas, que siguieron el mismo método de enseñanza de las escuelas monacales: pasivo, mecánico y basado en la memorización.

Posteriormente, el avance de la ciencia condujo a la búsqueda de una emancipación de la educación respecto de la Iglesia y del método escolástico, lo que se logró, en algunos casos, por medio de la creación de las universidades.

Como muestra de ello, en el siglo IX los árabes fundaron en Salamanca y Córdoba escuelas en las que se cultivan todas las ciencias. En Italia se crearon las universidades de Boloña y Salerno; en tanto que en el siglo XIII se abrieron las de París, Oxford y Nápoles, esta última incluía estudios de teología, derecho, medicina y artes.

No obstante, el verdadero creador de la enseñanza media clásica fue el alemán Joanes Sturmius o Sturm (1507-1589), que implantó los gimnasios, estos consistían en espacios pequeños, donde se reunía un grupo de jóvenes y los hacía desarrollar su inteligencia y hacerlos ciudadanos útiles a través de la capacidad de comunicar sus pensamientos y sentimientos con un efecto persuasivo. Sturm implementó la programación de cursos de aprendizaje y nuevos métodos de instrucción. (Latapí, 1999, p. 277)

Más adelante, en 1599, los jesuitas elaboraron un plan de estudios denominado *Ratio studiorum*, que comprendía dos ciclos: el inferior, que correspondía a los colegios y equivalía a la educación preuniversitaria, y el superior, impartido en las universidades.

Tiempo después, en los siglos XVIII y XIX, la progresiva democratización de la sociedad y el avance de las ciencias introdujeron transformaciones esenciales en la organización de la enseñanza, inspiradas principalmente en las ideas de Montaigne y Rousseau; lo que ocasionó que la instrucción se convirtiera en un

derecho reclamado por las clases sociales; en tanto que el Estado se persuadió de que su deber era dirigir, organizar y supervisar las escuelas.

De la misma manera, el método inductivo y la observación personal desplazaron al estudio tradicional, y los considerables avances en las ciencias impusieron la creación de enseñanzas especializadas, tendientes al perfeccionamiento en alguna rama del saber.

En el siglo XX, la educación media superior fue resolviendo la oposición entre la educación tradicional y la que surgió en los siglos anteriores a través de una educación general que tomaba en cuenta los requerimientos vocacionales de los alumnos.

Por ello, desde la primera mitad de ese siglo, se constata una doble vertiente en la educación media: los países altamente desarrollados tienden a proporcionar una educación general más amplia, en preparación para estudios superiores (propedéutica); en tanto que los países subdesarrollados buscan una preparación laboral, breve y práctica.

Después de la Segunda Guerra Mundial se dieron cambios en los sistemas educativos encaminados a educar en la reflexión y la formación de la personalidad. En el caso de Alemania, se fundaron en uno solo los tres tipos de escuela de enseñanza media (gimnasio, gimnasio real y real escuela superior) con objeto de cultivar en los adolescentes todas las facultades humanas para su actividad futura.

En los Estados Unidos la educación se orientó a desarrollar en el individuo los conocimientos, intereses, ideales, hábitos y capacidades que sirvieran para alcanzar un puesto en la sociedad y utilizarlos para perfilar su personalidad.

En tanto que en Italia se estableció una escuela de carácter unitario que sustituye a los dos tipos de liceo (científico y clásico), cuyo objetivo es satisfacer la exigencia creciente de la industria y la administración, proporcionando al estudiante la capacidad de acceder a la instrucción superior con la única limitación de la selección basada en el mérito.

Para el caso de Francia, los diversos ciclos educativos se organizaron de tal forma que un diploma de bachiller tiene tras de sí, por lo menos doce años de escolaridad, de los cuales tres pertenecen al bachillerato.

En tanto a México, la introducción de las ideas educativas a la Nueva España se hizo por dos canales: las ideas tradicionales del ratio jesuítica y las ideas científicas de Luis Vives. La Corona española optó por la más tradicional y se adaptó al nuevo condicionante que significaba el concepto educativo de los misioneros, quienes consideraban la castellanización indispensable para la evangelización.

A pesar de este énfasis, algunas ideas de la época lograron penetrar en América, como es el caso del establecimiento de los colegios orientados a la preparación de los hijos de los caciques indígenas y la aparición de las escuelas de latinidad, que se establecieron para alimentar tanto a la Real y Pontificia Universidad como a la que creó don Vasco de Quiroga en Michoacán. En ambos casos el currículo era claramente tradicional y sujeto a la Iglesia.

Al paso del tiempo empezaron a aparecer desarrollos educativos se alejaban del concepto de la castellanización evangelización. En 1537 se formó el primero de ellos, el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, que tenía todas las características de un colegio formal, con énfasis en la latinidad tuvo maestros de gran renombre, como fray Bernardino de Sahagún y fray Andrés de Olmos.

Debido a esta serie de transformaciones, surgió la inquietud de unificar el bachillerato en el mundo. Así, en 1967 se fundó la Oficina de Bachillerato Internacional que, tres años después, publicó la primera Guía General de Bachillerato Internacional que señaló la necesidad de dar al alumno una cultura general que le permitiera conseguir un sólido dominio de los instrumentos intelectuales necesarios para cualquier carrera universitaria o especialización profesional. (Latapí, 1998, p.279-280)

1.2 Estructura y organización del Sistema Educativo Nacional (SEN)

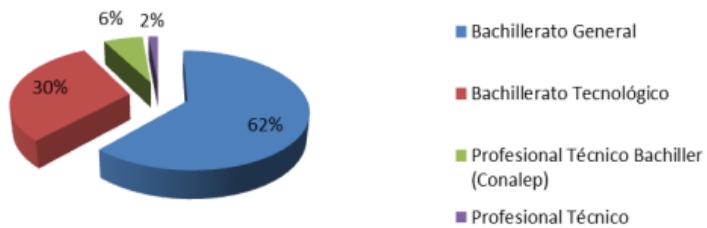
De acuerdo a la estructura del Sistema Educativo Nacional (SEN) se establecen tres tipos de educación: Básica, Media Superior y Superior.

La educación básica está integrada por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. En sus tres grados, en la educación preescolar se atiende a niños de tres a cinco años. El nivel primaria tiene seis grados. De acuerdo con los datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, incorpora a niños de 6 a 12 años. La conclusión de este nivel se acredita mediante un certificado oficial que constituye un requisito indispensable para ingresar a la secundaria.

La educación secundaria se imparte en tres grados. Da cobertura a jóvenes de 13 a 15 años. Su conclusión también se acredita mediante certificado oficial que es requisito imprescindible para ingresar a la educación media superior. De acuerdo con el artículo tercero de la Constitución y con la Ley General de Educación los tres niveles de educación son obligatorios, y, por lo tanto, la cobertura tendría que ser universal.

La educación media superior comprende el nivel bachillerato y la educación profesional técnica. El bachillerato se imparte generalmente en tres grados, aunque existen programas de estudio de dos y de cuatro años. El certificado de bachillerato es obligatorio para ingresar a la educación de tipo superior. En la educación profesional técnica existen programas de dos hasta cinco años, aunque la mayoría son de tres grados. Se orienta a la formación para el trabajo técnico y casi todos los programas son de carácter terminal. El artículo tercero de la Constitución establece que este tipo educativo es obligatorio a partir del 9 de febrero de 2012 y plantea “lograr la cobertura total en sus diversas modalidades en el país a más tardar en el ciclo escolar 2021 a 2022”.

Tipo de Servicios de la Educación Media Superior 2014-2015



La educación de tipo superior se conforma por tres niveles: técnico superior, licenciatura y posgrado. El técnico superior se orienta a la formación de profesionales capacitados para el trabajo en un área específica. Los programas son de dos años, son de carácter terminal y no alcanzan el nivel de licenciatura. Ésta forma profesionistas en diversas áreas del conocimiento con programas de estudio de cuatro años o más. Se imparte en instituciones universitarias, tecnológicas y de formación de maestros y es de carácter terminal. Los estudios de bachillerato son obligatorios para ingresar a cualquiera de estos dos niveles.

El posgrado incluye los estudios de especialidad, maestría y doctorado. Está orientado a la formación de investigadores y profesionistas con alto grado de especialización. El posgrado tiene como requisito obligatorio de ingreso la licenciatura y se acredita con el título de especialidad, maestría o doctorado.

1.2.1 Antecedentes de la Educación Media Superior en México

Cabe mencionar que la complejidad y heterogeneidad de la educación superior, aún hoy en día, se manifiesta en la diversidad de instituciones y en los tipos de servicio que prestan. Una característica del sistema es la vinculación que la educación superior ha tenido tradicionalmente con el bachillerato. La razón es histórica. La escuela Nacional Preparatoria fue la base sobre la que se construyó la Universidad Nacional de México en 1920. Igualmente, de los colegios civiles que impartían bachillerato, licenciatura en leyes y alguna otra carrera, surgieron las universidades estatales autónomas.

Las escuelas vocacionales, que en su momento constituyeron el equivalente del actual bachillerato, se incorporaron al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en los años de su fundación, en el decenio de 1930. Numerosas instituciones privadas de educación superior establecieron también bachilleratos.

Como se puede apreciar a través de la historia, los vínculos estructurales y administrativos entre la educación superior y el bachillerato han sido estrechos. No obstante, desde 1970 la composición de este nivel y su relación con las instituciones superiores han ido modificándose. De acuerdo con la Organización para la Comunidad y el Desarrollo Económico (OCDE, 1997) en ese año, menos del 11 por ciento de la matrícula correspondía a la formación profesional media de técnicos, en tanto que para 1994 la proporción se incrementó al 17.37 por ciento.

En cuanto a los bachilleratos que son parte de las universidades públicas, en 1970 su alumnado representaba casi 40 por ciento de los estudiantes de ese nivel, y en 1994 fue únicamente el 17 por ciento.

Durante la misma década de 1970 algunas universidades estatales, entre ellas las autónomas de Baja California y Chihuahua, separaron sus bachilleratos; y otras de nueva creación nacieron sin él, como las universidades Autónoma de Chiapas, Baja California Sur, Ciudad Juárez y, en el Distrito Federal, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Posteriormente, mediante un proceso gradual, la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) separó estructuralmente a los institutos pedagógicos de su bachillerato. (OCDE, 1997)

No obstante, el bachillerato vinculado a las universidades públicas sigue siendo un subsistema amplio porque se imparte en 269 escuelas dependientes de 26 universidades públicas. Ocho de estas universidades tienen una proporción mayor de estudiantes de bachillerato que en licenciatura.

Por otra parte, la enseñanza Media Superior tiene un alto grado de dispersión en su organización jurídica, control administrativo, financiamiento y estructura académica: hay alrededor de 300 planes diferentes de estudio que, en muchos casos, no guardan compatibilidad entre ellos. Además de que el crecimiento de este nivel maduró a partir de 1989 a través de instituciones descentralizadas.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) promovió la creación de la Coordinación Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (Conppems) en 1979 y se reactivó diez años después. A semejanza de la

Coordinación Nacional, se estableció en cada estado una Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media superior con objeto de promover acuerdos operativos y funcionales entre las diferentes instituciones educativas locales. (OCDE, 1997)

En su caso, la Conppems basa sus tareas en la concertación y conciliación de los intereses propios de todos los protagonistas de este nivel. Las finalidades que persiguen son: mejorar la calidad del servicio prestado, responder a las necesidades educativas de los diferentes estratos de la población y lograr una racionalidad en el sistema educativo. Más tarde, la Conppems dio lugar a la creación de la Comisión Nacional de la Educación Media Superior (Conaems), como instancia coordinadora de las acciones para el ciclo educativo. Como resultado, las instancias de coordinación y concertación en cada estado son las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), establecidas con la finalidad de impulsar acuerdos de colaboración entre diferentes instituciones locales. (OCDE, 1997)

1.2.1.1 *Tipos y modalidades de la Educación Media Superior*

La educación media superior comprende el nivel de bachillerato y los demás niveles equivalentes a éste, además de la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. El grupo típico de edad de quienes cursan este tipo de estudios es de 14 a 18 años. Su duración es de tres años, aunque hay escuelas que la imparten en dos.

Los programas que se ofrecen en este nivel pueden agruparse en tres categorías: a) el bachillerato general o propedéutico, cuya función principal es contribuir a la formación general de quienes se preparan para continuar estudios superiores; b) la educación profesional técnica del nivel medio superior, a través de la Dirección General de

Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), el cual contribuye a la formación de técnicos medios especializados destinados al mercado de trabajo, y c) el bachillerato tecnológico bivalente, que ofrece simultáneamente una preparación técnica y la requerida para tener acceso a la educación superior tecnológica. (Latapí, 1998, p. 276).

El bachillerato propedéutico se imparte en universidades públicas y privadas, en el Colegio de Bachilleres y en escuelas particulares. Estas instituciones captan, más de 67 por ciento de la matrícula de este nivel.

El bachillerato bivalente ofrece estudios propedéuticos para ingresar a las licenciaturas tecnológicas en las áreas biológicas, de ciencias exactas y administración, y ofrece además un título de técnico medio, con el cual los egresados pueden incorporarse al mercado de trabajo. Cubre poco más del 20 por ciento de la matrícula.

El Conalep, órgano descentralizado de gobierno federal, y la DGETI juegan un papel importante en la formación de técnicos profesionales del nivel medio superior y en la orientación de la matrícula hacia carreras de las áreas señaladas. Esta opción profesional media superior prepara profesionales técnicos para la industria y los servicios. De la misma manera, se diseñó el sistema de Capacitación Basada en Normas de Competencia Laboral, que son fijadas por un organismo con representación de sectores privados y académicos. (OCDE, 1997)

Modalidad Educativa

Para Barroso (2006) la modalidad educativa se entiende como la forma específica de ofrecer un servicio educativo con relación a los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos. En este sentido, una nueva modalidad implica cambios significativos en la concepción de cómo educar. Uno de éstos lo provocó la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en principio, como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y, con posterioridad, de modo radical innovando los esquemas educativos.

Esta definición coincide con López, Suárez y Morales (2005), en cuanto a lo que se entiende por modalidad educativa como la forma que asume el *curriculum*, esto es, la manera en que se diseña un programa determinado. La modalidad queda determinada precisamente por la forma en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ambos autores coinciden en que la modalidad educativa es la adaptación del *curriculum* para atender las exigencias en la formación de los alumnos mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con Barroso (2006) “las clasificaciones surgidas por las diferentes modalidades educativas se dividen en tres grupos: presencial, no presencial (abierta y a distancia) y mixta” (p.4)

La modalidad educativa presencial es la que se desarrolla en aulas e instalaciones específicamente diseñadas para propósitos educativos, bajo la dirección permanente de un profesor y presencia ininterrumpida del alumno en horarios y tiempos predeterminados. (Secretaría Académica, 2005)

La modalidad de la **educación no presencial** (DINME, 2006), se conforma por dos claras vertientes.

La primera: **educación abierta**, entendida como la modalidad educativa con apertura respecto a tiempos, espacios, métodos, *curricula*, criterios de evaluación y acreditación. Se basa prácticamente en el estudio independiente, dirigido a personas de cualquier edad que desean continuar estudiando o superarse en una profesión. Cabe aclarar que esta modalidad muchas veces se solicita porque las personas tienen que trabajar y el horario no es compatible con las exigencias de la clase presencial.

La segunda: **educación a distancia**, es una estrategia basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Permiten que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje. En esta modalidad se ubican esquemas como: educación por correspondencia, educación en ambientes virtuales, educación en línea, educación por teleconferencia.

La **educación por correspondencia** es una modalidad representativa de la primera generación de la educación a distancia; fue posible gracias al desarrollo de un servicio postal rápido y seguro que permitió a los estudiantes inscribirse, así como recibir sus materiales y enviar tareas mediante este servicio.

La **educación en ambientes virtuales**, erróneamente llamada educación virtual, se relaciona con la representación de estructuras y procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, extensión y gestión a través de un conjunto de medios informáticos y telemáticos. Con el desarrollo del concepto de la virtualidad en el

ámbito educativo aparece el término campus virtual, referido a una plataforma abierta, que integra funciones que permiten simular el campus real de una institución.

Por éste la comunidad académica puede interactuar sin necesidad de coincidir en tiempo y en espacio.

En cambio, la **educación en línea** corresponde a un esquema en donde el principal recurso es internet que busca expandir, reforzar, distribuir, desarrollar, evaluar, certificar o acelerar los procesos de aprendizaje.

En nuestros días se ha consolidado con la aparición de plataformas informáticas (blackboard, moodle, Web-CT, entre otras).

Por su parte, la **educación por teleconferencia** se basa en la comunicación simultánea e inmediata entre un grupo de personas ubicadas en diferentes puntos geográficos, mediante el uso coordinado de computadoras, señales de audio, video y líneas de telecomunicación. En este caso los recursos tecnológicos de apoyo pueden ser desde un complejo sistema de videoconferencia por satélite hasta internet usando cámaras conectadas a las computadoras. (Barroso, 2006, p.7).

Con relación a la modalidad de **clases mixtas**, también denominadas semipresenciales, están conformadas por un esquema en el cual, parte del programa o algunas de sus fases, se desarrollan de modo presencial, mientras otras se realizan en esquemas a distancia.

Con esta modalidad se involucra la integración de un ambiente de aprendizaje donde se desarrolla el proceso educativo, el diseño curricular específico

para la modalidad, la identificación de los recursos tecnológicos que mejor apoyan los procesos formativos que se desea fortalecer, la capacitación concreta de los participantes, el diseño de estrategias adecuadas de aprendizaje, y del modelo de evaluación de dichos aprendizajes.

De acuerdo con Barroso (2006) “en función de estos entornos marcados por la mediación de la tecnología, es determinante atender en especial los aspectos señalados, independientemente de todos aquellos que ya incluye un programa presencial” (p.8).

1.2.1.2 Subsistemas que imparten Educación Media Superior

Cuando hablamos de un Subsistema es necesario comprender en que consiste el concepto y este es el encargado de regular la educación obligatoria dirigida a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se extiende desde la educación inicial en familia hasta el bachillerato.

De acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE, 2018) el sistema de Educación Media Superior (EMS) se organiza en tres grandes tipos de bachillerato: general, tecnológico y profesional técnico, mismos que se describen a continuación.

El bachillerato general surgió en 1867 con la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal; dicha ley establecía que la Escuela Nacional Preparatoria impartiría los cursos necesarios para ingresar a las Escuelas de Altos Estudios, es decir, ofrecería una preparación general o propedéutica para continuar a la educación superior.

El cometido original de este tipo de bachillerato se conserva hasta la fecha; actualmente brinda atención al 62% de la matrícula de la EMS. El referente histórico

más cercano al bachillerato tecnológico es la Preparatoria Técnica, creada en 1931 para impartir instrucción especializada de carácter técnico. En la actualidad, además de ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar al alumno en todas las áreas del conocimiento para que elija y curse estudios superiores, el bachillerato tecnológico lo capacita para que participe en los campos industrial, agropecuario, forestal o pesquero.

Este tipo de bachillerato es bivalente y hoy en día concentra a 30% de la matrícula total. La educación profesional técnica surgió a finales de la década de los setenta y desde entonces ha sido primordialmente impulsada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). Esta educación se distingue del bachillerato general por proponerse formar a sus estudiantes para incorporarse al mercado de trabajo y por establecer vínculos formales con el sector productivo. Hasta 1997, el Conalep era una opción educativa terminal, pero a partir de entonces tiene carácter bivalente. Actualmente brinda atención a 6% de la matrícula. Como ya se ha visto, durante muchos años el dilema principal de la educación media estuvo dado por su doble cometido de preparar para ingresar a estudios superiores y formar para el trabajo; esta disyuntiva se ha ido configurando al haber un acercamiento cada vez mayor entre ambos propósitos.

En México, la mayor parte de las instituciones de educación profesional y tecnológica han actualizado sus planes de estudio para que sus estudiantes obtengan el bachillerato. Adicionalmente, las instituciones de bachillerato general incluyen también formación para el trabajo. Los tres tipos de bachillerato se ofertan en una multiplicidad considerable de subsistemas y en su impartición participa una cantidad importante de instancias normativas e instituciones.

En los siguientes párrafos se da cuenta de esta diversidad. La estructura organizativa de la EMS tiene ocho distintos tipos de control administrativo y presupuestal.

- Los bachilleratos centralizados dependen del gobierno federal y concentran el 20.3% de la matrícula nacional de EMS.
- Los bachilleratos descentralizados dependen del gobierno federal y atienden el 3.8% de la matrícula nacional de EMS. Los bachilleratos federales son mayoritariamente tecnológicos, pero también pueden encontrarse los de bachillerato general y profesional técnico.
- Los bachilleratos centralizados dependientes financieramente de las entidades federativas al 100%.
- Los bachilleratos descentralizados dependientes financieramente de las entidades federativas y de la federación. Juntos concentran la mayor parte de la matrícula, pues del total de jóvenes que se encuentran inscritos en alguna institución de EMS en el país, 42% estudia en bachilleratos de dependencia estatal.
- Los bachilleratos autónomos pueden estar adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de México o a las universidades públicas estatales. A nivel nacional, 12.2% de la matrícula de EMS se concentra en este tipo de bachillerato.
- Los bachilleratos subsidiados del gobierno federal tienen un financiamiento mixto (público y particular).
- Los bachilleratos subsidiados de las entidades federativas tienen un financiamiento mixto (público y particular). Estos bachilleratos concentran solamente a 2.5% de la matrícula nacional de EMS.
- Los bachilleratos que dependen financieramente de instancias particulares concentran a 17.2% de los estudiantes de EMS en México.

El gobierno federal ofrece varias opciones educativas que pueden agruparse en cinco categorías:

- a) Centralizadas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de cuatro Direcciones Generales que guardan correspondencia con sectores productivos del país: de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM), y de Bachillerato General (DGB).
- b) Desconcentradas de la SEP, mediante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- c) Centralizadas de otras Secretarías u organismos federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- d) Descentralizadas del Gobierno Federal, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y Centro de Enseñanza Técnica Industrial.
- e) Universidad Nacional Autónoma de México.

1.2.2 La Educación Media Superior en Chiapas

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, el sistema educativo estatal está constituido por los niveles: Básico, Medio Superior y Superior. El nivel Medio Superior, dependiente de la Secretaría de Educación se compone de preparatorias propedéuticas y agropecuarias, escuelas bivalentes, terminales y telebachillerato. Las preparatorias propedéuticas se dividen en públicas y privadas (el número de preparatorias públicas es de 52; privadas 56; telebachillerato 58; terminales 2; subsidiadas 1 y bivalentes 7).

Las instituciones de educación media superior existen desde 1856, fecha en que se fundó la Preparatoria No. 1 de San Cristóbal de las Casas; la “Preparatoria Tapachula” de Tapachula, la “Preparatoria del Estado No. 1 de Tuxtla Gutiérrez en 1919 y en 1937 la “Preparatoria Comitán” de Comitán de Domínguez.¹ La mayor parte de instituciones educativas del nivel, nacieron en la década de los 70’s, 80’s y 90’s. En la última década se registra el mayor número de instituciones privadas incorporadas a la Secretaría de Educación.

Las instituciones públicas propedéuticas, bivalentes terminales se crearon por diversos motivos: "atender la demanda educativa de los estudiantes egresados de las escuelas secundarias. . . para absorber alumnos rechazados por la Normal. . . como solución a los conflictos que se presentaron entre grupos de profesores, con la intención de formar cuadros técnicos para satisfacer la demanda de la clase trabajadora y para atender las demandas de los movimientos estudiantiles".

Las instituciones particulares surgieron para dar respuesta al incremento de la demanda educativa, la cual no ha podido ser atendida por las instituciones públicas.

Haciendo un análisis del número de escuelas del nivel medio superior en Chiapas se observa que del ciclo escolar 1987-1988 al ciclo 2007-2008 hubo un aumento considerable al pasar de 119 a 529. Esto es en 20 años el número de escuelas de este nivel se incrementó en 410.

De acuerdo con el tipo de escuela se observa que las federales aumentaron en menor número pasando de 27 a 35, representando 22.68% del total de escuelas en el ciclo 1987-1988 a sólo 6.61% en el ciclo 2007-2008.

¹ Según el Departamento de Planeación de la Secretaría de Educación, la Preparatoria de Comitán, se fundó en 1945. Reunión estatal de profesores del nivel, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2000.

Por el contrario, las escuelas estatales fueron las que presentaron mayor incremento, pasando de ocupar 32.77% a 67.86% lo que representa un incremento de 35%. En términos absolutos el número de escuelas aumentó de 39 a 359 en 20 años.

Por su parte, la educación privada en el nivel medio superior muestra una disminución porcentual de 44.53% a 25.52%, sin embargo, en términos absolutos el número de escuelas aumentó de 53 a 135, lo que implica que se incrementa en casi 300%. Este incremento no se refleja en los porcentajes con respecto del total de escuelas porque el subsistema estatal creció a un ritmo más acelerado (ver cuadro 1).

CUADRO 1.

**ESCUELAS EN CHIAPAS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR POR TIPO DE
ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO DE 1987 AL 2008**

TIPO DE PREPARATORIA S	1987-1988		1997-1998		2007-2008	
	ABSOLUT O	%	ABSOLUT O	%	ABSOLUT O	%
Federal	27	22.68 %	31	10.13 %	35	6.61%
Estatal	39	32.77 %	171	55.88 %	359	67.86 %
Particular	53	44.53 %	104	33.98 %	135	25.52 %
Total	119	100%	306	100%	529	100%

FUENTE: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA (INEGI) 1987-2007

El propósito del Nivel Medio Superior en Chiapas y sus distintas modalidades del bachillerato es formar a los estudiantes en el ámbito de la cultura general y propiciar el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, científicas, humanísticas y técnicas, de tal manera que, con sentido de

responsabilidad y libertad puedan ingresar a la educación superior y/o insertarse en el mercado laboral.

Sin embargo, se ha visto opacado por las condiciones actuales de los alumnos de las preparatorias del estado, considerando como primera instancia, que las regiones de Chiapas son distintas en lo geográfico, económico, político, social y cultural; en segunda, la población indígena reporta las regiones y a las preparatorias un componente especial: el aspecto étnico y lingüístico cultural.

Las condiciones de los estudiantes, en relación con las de 1991, no han cambiado: pobreza, desempleo, desnutrición, injusticia, inseguridad, limitaciones institucionales, conflictos sociales, políticos y religiosos, son el marco social de la vida académica de los mismos.

Los estudiantes viven las presiones de la vida actual: intensa competencia para ingresar a las instituciones de educación superior, la definición de valores que den sentido a sus vidas y la falta de oportunidades para realizarse profesionalmente.

Entre confusiones de los estudiantes y deseos de la sociedad existe contradicción; puesto que, ésta continúa ubicando a la formación académica como centro de la realización humana. Lo anterior, intensifica la competencia por el ingreso a la educación superior.

1.2.2.1 *El subsistema estatal de Educación Media Superior*

El sistema educativo estatal está constituido por los niveles: Básico, Medio Superior y Superior.

El nivel Medio Superior, dependiente de la Secretaría de Educación se compone de preparatorias propedéuticas y agropecuarias, así como las escuelas bivalentes, terminales y telebachilleratos. Las preparatorias propedéuticas se dividen en públicas y privadas.

Las instituciones de Educación Media Superior existen desde 1856, fecha en que se fundó la Preparatoria N. 1 de San Cristóbal de Las Casas. La preparatoria Tapachula, la Preparatoria del Estado N. 1 de Tuxtla Gutiérrez en 1919 y en 1937 la preparatoria Comitán. La mayor parte de instituciones educativas del nivel Medios Superior se fueron estableciendo en la década de los 70's, 80's y 90's. De manera que en la última década se registra el mayor número de instituciones privadas incorporadas a la Secretaría de Educación. (SEP, 2001)

Para las instituciones públicas se crearon para atender la demanda educativa del contexto que se vivía en la entidad y como una consecuencia de la situación que se vivía a nivel federal.

Las instituciones públicas propedéuticas, bivalentes terminales se crearon por diversos motivos: atender la demanda educativa de los estudiantes egresados de las escuelas secundarias, para absorber alumnos rechazados por la Normal Superior, como solución a los conflictos que se presentaron entre grupos de profesores, con la intención de formar cuadros técnicos para satisfacer las demandas de la clase trabajadora y para atender las demandas de los movimientos estudiantiles. (SEP, 2001)

Ahora bien, las instituciones particulares o privadas surgieron para dar respuesta a la demanda educativa que las escuelas oficiales no han podido satisfacer.

Por lo que en el estado de Chiapas existen 135 escuelas particulares de nivel medio superior, de las cuales, de acuerdo con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2008). en Tuxtla Gutiérrez, 32 son instituciones privadas.

La educación Media Superior es el nivel educativo con mayor demanda de crecimiento, debido a que la matrícula en secundaria va en constante aumento y con mayores posibilidades de egreso; Por lo que las instituciones públicas no se dan abasto y eso obliga a la certificación de nuevos planteles privados del nivel medio.

1.2.2.2. Las escuelas preparatorias del estado

Para abordar el tema de las preparatorias en el estado es necesario, tener en cuenta datos generales que servirán para hacer el análisis del abandono escolar en los jóvenes chiapanecos, por lo que iniciamos que Chiapas se localiza al sureste de México y colinda al norte con el estado de Tabasco; al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Al norte $17^{\circ}59'$, al sur $14^{\circ}32'$ de latitud norte; al este $90^{\circ}22'$, al oeste $94^{\circ}14'$ de longitud oeste. Su extensión territorial es de 74,415 km², y ocupa el octavo lugar como el estado más grande de la República Mexicana.

El número de habitantes del estado es de 5,544 millones (de acuerdo al censo de población y vivienda de 2020), y se conforma por 123 municipios, mismos que se distribuyen en 15 regiones:

- Región I. Metropolitana
- Región II. Valles Zoque
- Región III. Mezcalapa
- Región IV. De los Llanos
- Región V. Altos Tsotsil-Tseltal
- Región VI. Frailesca
- Región VII. De Los Bosques
- Región VIII. Norte
- Región IX. Istmo-Costa
- Región X. Soconusco

- Región XI. Sierra Mariscal
- Región XII. Selva Lacandona
- Región XIII. Maya
- Región XIV. Tulijá Tseltal Chol
- Región XV. Meseta Comiteca Tojolabal

De estas regiones en el Nivel Medio Superior con fines de procesos educativos y administrativos se agrupa en cuatro regiones:

Región Centro-Norte

Región Soconusco

Región Istmo-Costa-Valle

Región Altos-Fronteriza

De las cuales, a nivel estatal, existen 95 escuelas preparatorias generales y agropecuarias, en donde se desempeñan 2,656 docentes.

En Tuxtla Gutiérrez, se concentran las siguientes preparatorias: Preparatoria Número 1 del estado Matutina-Vespertina, Preparatoria Número 2 del estado Matutina, Preparatoria Número 3 del estado Matutina, Preparatoria Número 4 del estado Vespertina, Preparatoria Número 5 del estado Matutina, Preparatoria Número 6 del estado Matutina, Preparatoria Número 7 del estado Matutina-Vespertina, Preparatoria Número 8 del estado Vespertina.

De las preparatorias mencionadas el proyecto de investigación sobre el Abandono escolar se enfocará en la Número 5 del estado, de la capital de Chiapas.

CAPÍTULO 2. LA PANDEMIA GENERADA POR EL SARS-COV-2

2.1. Origen de la pandemia en el contexto internacional

El virus COVID-19 fue reportado por primera vez el martes 7 de enero de 2020, por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), luego de que el 31 de Diciembre de 2019 la Comisión de Salud Municipal de la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, notificara 27 casos de un tipo de neumonía de etiología desconocida, siete de los cuales eran severos y un mes después el número de infectados aumentó a 9.692 casos; de ellos 1.527 enfermaron de gravedad atribuyendo que se habían contagiado por el consumo de mariscos, pescados y animales vivos en el mercado de Huanan, en Wuhan, datos obtenidos de acuerdo al Universal (2020).

Asimismo, se informa que el 01 de enero de 2020, las autoridades sanitarias tomaron muestras del mencionado mercado y se cierra al público, ya que las mismas dieron positiva para el nuevo coronavirus.

La primera muerte por esta enfermedad se reportó el 11 de enero en China, posteriormente se dio la propagación por personas que habían viajado a ese país (Hubei) antes del inicio de los síntomas.

Después de la propagación del SARS-Cov-2 a nivel mundial, su diversidad y su constante recombinación genómica, así como el aumento y estrechamiento de las interacciones entre los humanos y los animales, favorecieron el surgimiento de nuevas variantes del coronavirus.

De acuerdo a Domínguez y Bedoya (2020), hasta el 2019, se conocían seis especies de coronavirus patógenas perjudiciales, para el ser humano. De ellas cuatro causaban síntomas de resfriado común en personas que antes estaban sanas.

Por el contrario, las dos especies restantes, de origen zoonótico, producen una enfermedad severa que en ocasiones resulta mortal: el coronavirus de síndrome respiratorio (Sars-CoV) y el virus de síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-Cov).

Estos dos tipos de coronavirus de acuerdo a la investigación realizada por Domínguez y Bedolla (2020), infecta a animales (aves y varias especies de mamíferos especialmente) que evolucionaron y provocaron brotes en los humanos.

También se indica que en el caso de los brotes del MERS Y EL SARS, la transmisión de humano a humano se produce a través del contacto directo con personas infectadas y objetos contaminados, por lo que se cree que el Covid-19, se transmite de manera semejante.

Por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó a la población en general de cualquier país resguardarse en casa si presentaban fiebre, mareo, tos seca, dolor de cabeza y diarrea; de ser así se les recomendaba asistir inmediatamente a un médico

2.2. Propagación del virus Sars-Cov-2 en México

En la última semana de febrero del mismo año, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo Lopez-Gatell Ramírez, reporta el primer contagio de COVID-19 en México: un hombre de 35 años de edad que recientemente había estado en Italia, y que se encontraba en la capital del país; posteriormente en una rueda de prensa se informa que existen dos casos más: uno en Ciudad de México y otro en Sinaloa; ambos habían contraído el virus en Bérgamo, Italia.

Y el primer fallecimiento por esta enfermedad en el país se registra el 18 de marzo de 2020.

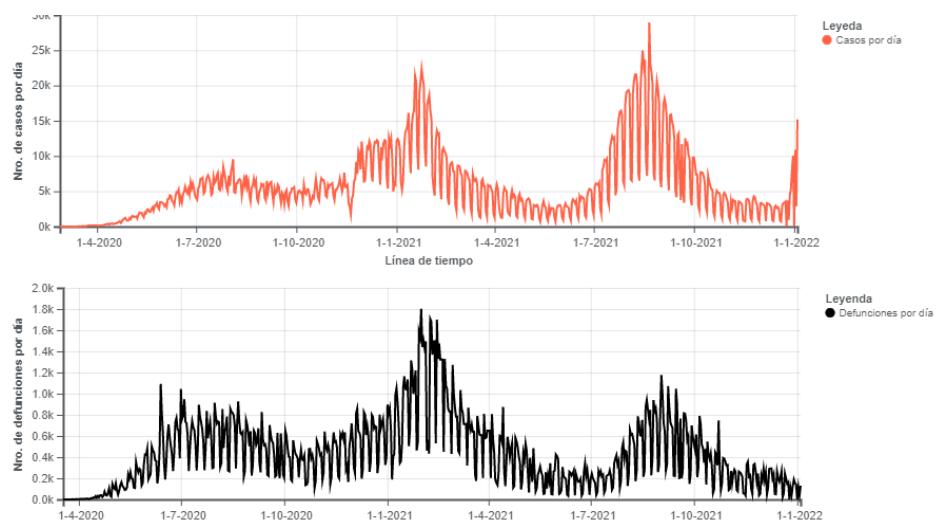
A partir de ahí el Gobierno de México en coordinación con la Secretaría de Salud Implementó una serie de medidas para prevenir y controlar los contagios en el país, entre las cuales se incluyen la extensión del período vacacional estudiantil en el mes de marzo y parte de abril, lo que origina el confinamiento por la pandemia y el Plan DN-III-E.

El secretario López-Gatell informó a la población a través de medios de comunicación que el virus registra un total de tres fases epidemiológicas, según el grado de transmisión de la enfermedad, el 24 de marzo se decreta la fase 2 que comprende primordialmente la suspensión de ciertas actividades económicas, la restricción de congregaciones masivas y la recomendación de resguardo domiciliario a la población en general. El 30 de marzo se declara *emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor* como consecuencia de la evolución de casos confirmados y muertes por la enfermedad en el país, lo cual dio lugar a la ejecución de acciones adicionales para su prevención y control; el 21 de abril da comienzo la fase 3, mediante la cual se extendieron las actividades de prevención y control realizadas en las anteriores fases al menos hasta mediados o finales de mayo.

2.2.1. Principales datos estadísticos

De acuerdo a la Secretaría de Salud (2020) a mediados de marzo de 2020, se reporta una tasa de mortalidad de 0.26 por cien mil habitantes en el país, en la cual 8 de cada 10 casos se recuperan espontáneamente porque el sistema inmune elimina al virus en un periodo de 14 días.

Ver gráfico 1.



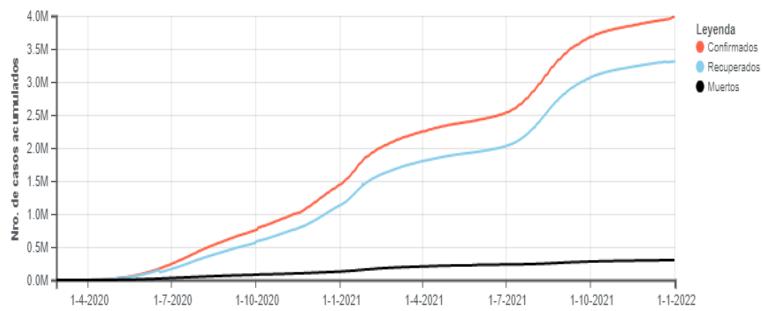
Fuente: Sector Salud (2021)

Asimismo se reporta que, al 24 de noviembre de 2020, México posee el último lugar de resiliencia ante el COVID-19, en una lista de 53 evaluados. Lo anterior debido a una alta tasa de mortalidad y un elevado índice de positividad, causado principalmente por un escaso número de pruebas hechas en el país.

El inicio de la vacunación se llevó a cabo el 24 de diciembre de 2020 en las entidades federativas de la Ciudad de México, Querétaro y el Estado de México, posteriormente se da en el resto de los estados de la República Mexicana.

Hasta el 27 de febrero de 2021, se registra un total de 2,084,128 casos confirmados, 185,257 defunciones y 1,630,002 recuperados asociadas con el COVID-19, cumpliéndose un año desde el primer caso confirmado en México.

Ver gráfica 2.



Fuente: Sector Salud (2021)

2.2.2. Implicaciones de la pandemia en los diferentes ámbitos de la vida

Ante esta nueva pandemia del Coronavirus(Covid 19), del cual no estábamos preparados y que nos toma por sorpresa, el ser humano tiene una serie de modificaciones en su vida cotidiana, las actividades económicas se ven afectadas, sobre todo por el cierre de comercios locales y la distribución de los alimentos a diferentes estados(cualquiera que sea su clasificación), lo político, y lo social, todo el mundo empieza a sufrir transformaciones en su vida cotidiana sobre todo en las relaciones interpersonales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el 30 de enero de 2020 una emergencia sanitaria internacional por un virus que se propaga fácilmente en humanos denominada SAR- Cov 2 indicando que es necesario el uso de mascarillas y mantener la sana distancia, ya que es fácilmente transmisible, por lo que es necesario el confinamiento.

Ante esto nuevo suceso el país se paraliza y la distribución de recursos en el largo plazo y la igualdad de oportunidades son algunas de las repercusiones de la pandemia, esto lo vemos reflejado en lo educativo de acuerdo a Tomassi (2020) El primer canal de incidencia, y probablemente el más obvio, es el de las pérdidas

educativas directamente asociadas con el cierre de las escuelas. Hacia el 23 de abril de este año, unos 189 países habían decretado el cierre de establecimientos educativos a nivel nacional, una situación que terminó por afectar la formación de más de mil quinientos millones de estudiantes alrededor del mundo.

También comenta que en estudios recientes que se han hecho en latino américa, muestran que las pérdidas agregadas del retorno individual de ingresos potenciales futuros representan un 12,7 % del PBI. De acuerdo con los resultados hallados en investigaciones que miden la disparidad educacional existente luego de las vacaciones de verano, esta situación extraordinaria probablemente afectó de manera particular a los niños en condiciones más desfavorecidas. Estos cuentan con menores oportunidades educativas fuera de las escuelas ya que sus padres no poseen un nivel de preparación adecuado para apoyarlos a continuar su proceso de formación dentro de sus hogares.

Lo que indica que muchos niños y jóvenes dejaron sus estudios porque no contaban con las herramientas tecnológicas necesarias ni el acceso a internet para tomar sus clases.

De acuerdo a Tomassi (2020) otro efecto colateral que generó la pandemia fue la pérdida de empleo de muchos trabajadores (padres de familia) como resultado de las medidas de aislamiento que forzaron el cierre de actividades de numerosas empresas. Mientras que la mayoría de los trabajadores calificados pudieron continuar con sus tareas de manera remota, aquellos que no se encontraban calificados o se dedicaban a trabajos manuales probablemente perdieron sus puestos.

Estimaciones actuales mostraron que se dio una reducción total de horas trabajadas del 10,5% debido a la pandemia, afectando alrededor de 436 millones

de empresas a nivel mundial. Los trabajadores del sector informal se encontraron incluso más vulnerables en las presentes circunstancias debido a que perdieron casi la totalidad de sus ingresos si no fueron capaces de cumplir con sus tareas; se estima que sus ganancias cayeron hasta cifras del 81%.

El mismo autor que mencionamos anteriormente en su artículo *COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables* (2020). Comenta que las medidas de cuarentena y el cierre de escuelas tuvieron un impacto dramático en las desigualdades sanitarias y alimenticias, especialmente en los niños de escasos recursos. Para muchos de ellos, las escuelas u otras instituciones educativas eran su medio de acceso a una alimentación más balanceada y a servicios de salud, que se vieron mermadas por el confinamiento social, y por ende, un impacto contraproducente en la salud de los niños, y para aquellos niños que su padres tenían solvencia económica provocó casos de obesidad debido a la falta de actividad física, patrones de sueño irregulares y dietas menos nutritivas.

Con la pandemia del coronavirus y su confinamiento se desarrollaron otros factores tales como el miedo a contraer el virus, frustración, falta de contacto con amigos y profesores, falta de espacio personal y pérdidas económicas familiares, pueden asimismo contribuir al impacto psicológico que tiene la propagación del COVID-19; podrían llevar incluso a la formación de estrés postraumático.

2.2.2.1. Impacto en el ámbito educativo

La propagación del virus en México trascendió de manera inmediata, en la segunda semana del mes de marzo de 2020, la Universidad Autónoma de México (UNAM)

fue de las primeras en anunciar la suspensión de clases, acto seguido se sumaron otras universidades privadas como la Universidad Autónoma Metropolitana.

A partir del 17 de marzo las instituciones pertenecientes a la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), decidieron suspender las clases presenciales, como medida voluntaria, para evitar contagios por coronavirus entre sus alumnos. (ANUIES, 2020)

2.2.2.2. Acciones implementadas para la atención del sector educativo en México.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) se vio presionada por la decisión de las universidades, y anunció que adelantaría dos semanas el receso de Semana Santa debido a la contingencia.

Desde el 20 de abril de 2020 se suspendieron clases en las escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior (bachillerato). Con la emergencia de la propagación del virus, las instituciones educativas cambiaron drásticamente la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje a través del uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).

Las clases de todos los niveles educativos tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones, para el nivel básico (primaria y secundaria) y medio superior (bachillerato), se implementó el programa Aprende en Casa, que fue creado por Esteban Moctezuma Barragán y que tuvo como propósito proporcionar material visual para la continuación de los contenidos y temas abordados durante el ciclo escolar, la programación estuvo dividida por grados y materias.

Uno de los principales retos a los que se enfrentó México era priorizar el contenido curricular y difundirlo a través de los medios masivos que permitieran alcanzar, de manera oportuna, a toda la población estudiantil. Los canales de transmisión de contenido educativo unidireccional (TV y radio) se implementaron en el nivel básico, así como material en formato digital (teléfono y computadora) y material impreso (copias, libros y/o antologías) deberían complementarse con vías de comunicación que acercaran a los estudiantes con los docentes; estos últimos fue el medio en el que se adaptaron el nivel medio superior y superior.

Por lo que el primer semestre de la pandemia por el COVID-19, la comunicación fue a través de medios digitales como el uso de WhatsApp, correos electrónicos y algunas plataformas digitales como Classroom, Meet y Zoom, por citar algunas.

Para el segundo semestre del año en curso, los docentes tuvieron que adaptar su programa, así como sus estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de los medios virtuales. Además de que muchas escuelas tuvieron que crear una plataforma que pudiese contribuir en la formación de los discentes.

2.3. Comportamiento de la pandemia en el estado de Chiapas

De acuerdo al portal de noticias *Animal Político*, se reporta el día 01 de marzo de 2020, en el matutino donde la Secretaría de Salud informa a la población que en el estado de Chiapas se encuentra la 5 persona contagiada de Coronavirus y se trata de una joven de 18 años que estaba estudiando en Milán, Italia y por el confinamiento regresa a su lugar de origen, dando positivo pero asintomática, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, por lo que se le da seguimiento a su caso y a las 14 personas quienes tuvieron contacto con ella en aislamiento, siguiendo todos los protocolos de contención.

El gobernador de Chiapas Rutilio Escandón Cadenas, hace un llamado a la población de no bajar la guardia y llevar a cabo todas las medidas sanitarias para frenar el contagio del Coronavirus como guardar sana distancia, lavar las manos con frecuencia y, de ser posible, quedarse en casa, a fin de evitar la propagación del virus, reducir el contagio y limitar los daños a la salud. Por lo que en Chiapas el temor de cierre a los comercios locales y supermercados hace que la población realice compras de pánico y el sistema educativo suspende clases hasta tener un panorama más claro sobre los riesgos que trae consigo la pandemia, hasta nuevo aviso.

2.3.1. Algunas cifras oficiales

Para el 25 de Julio del mismo año el secretario de Salud en Chiapas Manuel Castellanos informa que en Chiapas existen 46 casos nuevos y cuatro decesos en las últimas horas lo que da como resultado que en los últimos cuatro meses se acumule 5 mil 219 casos de personas contagiadas y 425 defunciones de COVID-19.

Dentro de los casos recientes se presentaron en los siguientes municipios: Tuxtla Gutiérrez, 19; Tapachula, 11; Huixtla, tres; Ocozocoautla, dos; y Acacoyagua, Benemérito de las Américas, Bochil, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Huehuetán, Mapastepec, San Cristóbal de Las Casas, Villaflor y Yajalón, un caso cada uno. Se trata de 26 mujeres y 20 hombres, entre ellos una menor de edad. En cuanto a las defunciones, la número 422 corresponde a paciente masculino, de 67 años, con residencia en el municipio de Cacahoatán, quien tenía antecedentes de diabetes e hipertensión.

La defunción número 423 recayó en paciente masculino, de 66 años, habitante del municipio de Frontera Comalapa, quien presentaba hipertensión. La defunción número 424 se trata de paciente masculino, de 56 años, originario del municipio de Comitán, quien cursaba con hipertensión y tabaquismo.

La defunción número 425 correspondió a paciente masculino, de 71 años, residente del municipio de Venustiano Carranza.

Ver Gráfica

SECRETARÍA DE SALUD GOBIERNO DE CHIAPAS		CASOS COVID 19 <i>25 de Julio de 2020</i>		CHIAPAS 2020*	
<i>Casos por grupo de edad y sexo</i>		<i>Casos por municipio</i>		<i>Co-morbilidades</i>	
GRUPO DE EDAD		MUNICIPIO		ENFERMEDAD	
CASOS		CASOS		CASOS	
Masc Fem					
1 a 4		TUXTLA GUTIERREZ		NINGUNA	
20 a 24		19		22	
25 a 29		TAPACHULA		HIPERTENSION	
30 a 34		3		7	
35 a 39		HUIXTLA		DIABETES, HIPERTENSION	
40 a 44		2		5	
45 a 49		OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA		DIABETES	
50 a 54		ACACOYAGUA		2	
55 a 64		1		TABAQUISMO	
65 y más		BENEMERITO DE LAS AMERICAS		2	
TOTAL		1		ASMA	
20 26		BOCHIL		1	
		CACAHUATAN		DIABETES, ASMA, OBESIDAD	
		1		1	
		CHIAPA DE CORZO		DIABETES, TABAQUISMO	
		1		1	
		CINTALAPA		DIABETES, HIPERTENSION, OBESIDAD, TABAQUISMO	
		1		1	
		HUEHUETAN		TABAQUISMO	
		1		1	
		MAPASTEPEC		HIPERTENSION, OBESIDAD	
		1		1	
		SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS		HIPERTENSION, ENF. CARDIOVASC	
		1		1	
		VILLAFLORES		HIPERTENSION, TABAQUISMO	
		1		1	
		YAJALÓN		OTRA CONDICION	
		1		1	
TOTAL		TOTAL		TOTAL	
46		46		46	

2.3.2. Consecuencias de la pandemia en el contexto estatal

Dentro de las consecuencias que trajo consigo la pandemia del coronavirus está la economía estatal y local, ya que muchos de las empresas tuvieron que cerrar sus comercios, debido al miedo de infectarse y de que sus agremiados no contaron con

algún seguro que pudiera cubrir los gastos originados por esta pandemia, posteriormente se redujo el número de empleados que iban a laborar en ellas como el sector hotelero y restaurantero, lo que generó que se despidiera a muchos de ellos, lo que generó una profunda crisis estructural: la pobreza, el hambre, y la violencia de género.

A lo que Barbara Unmüßig (2020) nos dice que el confinamiento, aunque necesario, es brutal visto desde una perspectiva global, y costará vidas humanas ya que personas en el sector formal e informal que viven del sustento diario van a perder su trabajo. La lucha contra la pandemia significa, para ellas, ponderar entre el riesgo de infectarse con el virus o de no comer.

La gente en extrema pobreza en Chiapas, no tuvo los medios para que sus hijos recibieran clases en línea o alguno de los padres de familia tuvieron que sacar a crédito aparatos tecnológicos-digitales para que sus vástagos pudieran tomar las clases, lo que deja al descubierto la desigualdad en educación.

Chiapas es uno de los Estados más rezagados de México. El 76% de su población está en situación de pobreza y más del 30% en extrema pobreza, según datos de 2018 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Solo el 5% de sus habitantes es considerado como no pobre.

De acuerdo a Salinas Maldonado las condiciones tampoco han sido las mejores para el resto de los estudiantes [55%] que sí pudieron seguir el modelo de la Secretaría de Educación, pues 72% toman sus clases en línea a través de un teléfono celular, 54% de ellos no han tenido un adulto encargado de acompañar los trabajos y actividades escolares y en 49% de los hogares las familias reportaron problemas para poder continuar con las clases, se advierte en el informe adelantado a periódico EL PAÍS.

Estos resultados demuestran el fracaso de una administración que repite que su prioridad son los más pobres. Al haber implementado un modelo educativo que no considera las múltiples carencias de los hogares, junto con la ausencia de políticas públicas específicas para mitigar las consecuencias económicas y sociales del coronavirus, los más pobres están sufriendo la peor parte de esta crisis, lo que solo profundizará las ya enormes brechas de desigualdad que existen en México.

2.3.2.1. Acciones implementadas en el sistema educativo en Chiapas

La educación es uno de los pilares más importantes de la sociedad, ya que es a través de ella que se logran avances en diferentes ámbitos. La educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo hace énfasis en lo institucional (escuela) si no a las diferentes formas en las que se aprende ya sea la educación formal y educación no formal.

A partir de la pandemia por el virus SARS-Cov-2, el sector educativo fue uno de los más afectados, debido a que la escuela era uno de los lugares donde los niños, adolescentes y jóvenes se concentran para el desarrollo de sus capacidades motrices.

La suspensión de clases a nivel nacional se da el 23 de marzo a través de los medios de comunicación, se anuncia que las clases presenciales pasarán a la modalidad multimodal.

El programa nacional ‘Aprende en Casa’ es la iniciativa que la Secretaría de Educación Pública (SEP) diseñó e implementó de manera emergente para la educación obligatoria en México (Preescolar, Primaria, Secundaria y nivel Medio

Superior). Este Programa tiene la finalidad de concluir el ciclo escolar 2019-2020, así como alcanzar la mayor parte de los objetivos de aprendizaje en la comunidad estudiantil del país; para lograr esta empresa, se han creado objetos de aprendizaje disponibles en línea dentro de la plataforma de la SEP; programación televisiva y radiofónica diaria por nivel y grado académico; y la publicación impresa y digital de los cuadernillos de aprendizaje por entidad federativa (para más información véase SEP, 2020).

Para el caso específico, la Secretaría de Educación en Chiapas (SECH) creó el micrositio 'Mi Escuela en Casa' el cual se alinea a las finalidades y programaciones de 'Aprende en Casa'. De esta manera, los estudiantes continuaron el ciclo escolar bajo la modalidad de educación multimodal a través de plataformas educativas, programaciones nacionales y estatales de radio y televisión, y con los cuadernillos de aprendizaje tanto en español como en algunas lenguas indígenas (chol, tseltal, tsotsil y tojolabal) en los niveles de educación básica y especial, con la intención de velar por la inclusión y la equidad educativa de los estudiantes chiapanecos.

2.3.2.2. *El subsistema estatal de Educación Media Superior en el contexto de la pandemia.*

La pandemia por el coronavirus puso en jaque no sólo al sector económico, sino también al educativo, ya que el gobierno mexicano no estaba preparado para hacer frente a la paralización de un país y todos los sectores de una sociedad que lo componen.

Por lo que la secretaría de Educación tuvo que apoyarse en herramientas y medios electrónicos digitales conocida como el aprendizaje electrónico (e-learning), en donde los procesos de enseñanza-aprendizaje se llevan a cabo principalmente a través del internet, la televisión y la radio.

Los modelos formativos apoyados en el e-learning son: el modelo de enseñanza no presencial con apoyo de internet, en donde se utilizan las plataformas educativas como repositorio de apuntes y ejercicios de las asignaturas; el modelo semipresencial o blended learning (b-learning), integra la presencialidad con actividades docentes en el aula virtual; y el modelo de educación a distancia o educación online, en donde apenas hay un encuentro físico entre el alumno y el profesor (Area y Adell, 2009).

Por lo que se idearon estrategias para terminar el semestre, lo primero que hicieron los responsables del plantel y los docentes, fue intentar establecer comunicación con los estudiantes y padres de familia a través de los contactos que tenían previamente.

Algunos utilizaron el correo electrónico para enviar guías, tareas y materiales de apoyo. Otros, a través de WhatsApp, enviaban las tareas que los estudiantes realizaban en sus cuadernos y regresaban la foto con las evidencias por el mismo medio. También hubo docentes que utilizaron los libros de texto gratuito y solicitaron a los estudiantes que enviaran por WhatsApp los ejercicios resueltos. Los docentes buscaron retroalimentar y regresar, por el mismo medio, los trabajos entregados. En el Estado de Chiapas utilizaron básicamente la plataforma Classroom de Google, videos complementarios y los libros de texto.

De acuerdo a la revista *Nexos* (2020) la Educación Media Superior en sus dos últimos ciclos escolares acumuló una caída de la matrícula de 11 de 21 substistemas EMS, provocando que el crecimiento de la matrícula pasara de 2.1 % en el ciclo escolar 2017-2018 a 0.1 % en 2018-2019 y a una disminución del 1.8 % en el ciclo 2019-2020. Ésta es la primera caída registrada para este nivel educativo en lo que va del siglo XXI. En un año se redujo el número de estudiantes en este

nivel educativo (95,002 estudiantes menos), por lo que la matrícula pasó de 5,239,675 alumnos en el ciclo escolar 2018-2019 a 5,144, 673 para el ciclo 2019-2020.

CAPÍTULO 3. LA ESCUELA PREPARATORIA DEL ESTADO No 5 DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS Y EL ABANDONO ESCOLAR

En el presente capítulo se aborda datos generales de la preparatoria donde se procedió a la recolección de información para esta investigación.

3.1. La Escuela Preparatoria del Estado N°5

La preparatoria N° 5, se ubica en el kilómetro 6.5 de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo; en la calle Loma Larga S/N de la Colonia Satélite.



De acuerdo con su **Misión**, la preparatoria forma alumnos con un sentido de responsabilidad y el desarrollo de competencias, tal como se aprecia en el siguiente párrafo.

En la Preparatoria 5 del estado de Tuxtla Gutiérrez, somos una comunidad educativa del nivel medio superior que piensa y trabaja con vocación humanista, dedicada a la formación integral de nuestros estudiantes para desarrollar las competencias dentro de la sociedad como ciudadanos éticos, responsables y

globales; a través de propósitos sustantivos que cumplen estándares nacionales de calidad y de mejora continua.

Visión

Somos una comunidad competente, profesional y humanista. Caracterizada por la calidad académica y compromiso social para el desarrollo sostenible.

Dentro de los valores que promueve la preparatoria se encuentra: cultura del esfuerzo, constancia, respeto, tolerancia y sana convivencia.

3.1.1. Antecedentes históricos

La escuela fue fundada el 04 de septiembre de 1994; inició con tres grupos y una matrícula de 125 alumnos; una plantilla de 22 docentes que cubrían las demandas de la sociedad chiapaneca, bajo el lema “La sabiduría, fortaleza de nuestra cultura”.



3.1.2. Contexto actual de la Prepa 5

En los últimos años, de acuerdo con el Ing. Rogelio Wong, Director de escuela; la preparatoria ha tenido demanda de espacios para cursar el bachillerato, esto debido al incremento de la población, sobre todo de las colonias aledañas; de manera que la matrícula se ha incrementado a 875 alumnos distribuidos en 22 grupos: 8 grupos de primer semestre, 7 grupos de tercer semestre y 7 grupos de quinto semestre. En 5º y 6º semestre se cuenta con cuatro áreas de formación, comúnmente llamadas de salida: Sociales y Humanidades, Económico Administrativos, Físico-Matemáticos y Químico-Biológos. De las cuales cada una tiene un propósito.

Área Físico - Matemático.

El egresado del área físico - matemático, además de lo estipulado en el perfil propedéutico, se espera que posea los conocimientos de las teorías y la metodología que utilizan las ciencias experimentales para su desarrollo y aplicación en la tecnología, diseño técnico y tratamiento estadístico de los fenómenos naturales, mediante la construcción de modelos matemáticos que lo conduzcan a su interpretación, generalización, predicción y toma de decisiones, con la aplicación de herramientas proporcionadas por las matemáticas.

Área De Químico - Biólogos

Los egresados del área de Químico - Biólogos, además del perfil propedéutico, puedan diseñar y aplicar el método experimental en los elementos orgánicos e inorgánicos, perfeccionando su capacidad de observación, análisis y pensamiento abstracto; asimismo, proponga alternativa de solución, con los sustentos de la física, química y biotecnología para conservar todas las formas de vida, especialmente humana.

Área Económico - Administrativo.

El egresado del área económico - administrativo, además de lo establecido en el perfil propedéutico, posea conocimientos teórico - metodológicos para la elaboración de proyectos administrativos empresariales, el cálculo de dichas operaciones, el análisis estadístico y económico para interpretar su entorno y la repercusión en la empresa, así mismo, la elaboración de estados financieros básicos de manera que posibilite su inserción en el nivel de estudios superiores, así como su incorporación al mercado de trabajo con énfasis en el autoempleo.

Área Ciencia Sociales Y Humanidades.

Se requiere que el egresado del área de Ciencias Sociales y Humanidades, posea la capacidad de aplicar con propiedad el español y explicar la naturaleza dinámica de la cultura, los principios de la organización social, las leyes del mercado, del devenir histórico y las que norman la convivencia nacional; sustentar el proceso de conmemoración y aplicar la estadística en la expresión de los fenómenos sociales, culturales y económicos, que le permita el acceso a la educación superior y/o participe en el desarrollo económico y social de su entorno, de manera consciente y reflexiva.

3.1.3. Infraestructura y espacios educativos

Entre sus espacios educativos se encuentra la dirección de la escuela, una secretaría académica, una biblioteca, un auditorio, áreas verdes, una cafetería, un

centro de cómputo, un taller de música, una cancha de básquet ball, y estacionamiento.

3.1.4. Comunidad escolar: personal directivo y administrativo, planta docente y alumnos

Cuenta con una planta de 42 docentes para atender a los 875 alumnos, 17 administrativos y personal de apoyo. De los cuáles 30 son maestros de tiempo completo y medio tiempo y 12 de ellos están laborando de manera interina.

3.2. ¿Deserción o abandono escolar?

Este capítulo trata de explicar en qué consiste cada uno de los conceptos que se mencionan, ya que son dos términos utilizados para referirse a un fenómeno educativo y que tiene que ver con un gran número de jóvenes que por alguna razón dejan sus estudios.

Deserción escolar

De acuerdo a la RAE, Desertar implica abandonar las obligaciones o los ideales. O se refiere al dicho de un soldado que desampara sus banderas. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, cuando hablamos de desertar es que se está abandonando algo.

Por lo tanto el concepto de deserción se considera como un término que tiene una pesada carga militar y está más asociado al ejercicio de un acto voluntario en una institución en la cual estos actos no están permitidos, como son las

instituciones totales o las instituciones disciplinarias un ejemplo de ellas son la escuela, los hospitales, los psiquiátricos o las cárceles.(Tinto;1989: 18) Por lo tanto, el término deserción no pareciera adecuado para identificar un acto voluntario al cual el individuo tiene absoluto derecho.

La deserción escolar, según Camiso (2004), es el fenómeno masivo que afecta a los niños y jóvenes provenientes de los estratos más bajos de la población y geográficamente se concentran en los cinturones de miseria de las grandes ciudades y en las zonas rurales de bajos niveles socioeconómicos – culturales, además, considera las causas de la deserción estudiantil, se pueden ubicar en dos categorías: a) Las inquietudes, que se refieren a los intereses del propio estudiante por asistir a la escuela. b) A los impedimentos materiales y físicos que tiene el estudiante para no terminar su ciclo o nivel escolar.

Camiso comenta que uno de los factores importantes es la pobreza de estímulos culturales que rodean al desertor, pues las habilidades que se aprenden en la escuela no son comunes en los adultos de la familia, ni de la comunidad, no hay afinidad entre el lenguaje abstracto de la educación formal y el lenguaje concreto de la vida diaria.

Por esto, señala Camiso de que los impedimentos materiales para seguir en la escuela, el más inmediato y común entre los desertores los constituye la necesidad de trabajar para subsistir. Además los programas y horarios escolares están diseñados sobre el supuesto de que los padres de los estudiantes tienen cierta holgura económica y por tanto estos pueden dedicar a la escuela las mejores horas del día. También frecuentemente se encuentra dificultades para el aprendizaje que puede estar asociada por una parte a deficiencias nutricionales o falta de cuidados durante la infancia, por otra parte, a la inmigración reciente, han hecho perder al desertor el ritmo escolar.

3.2.1. Conceptualizaciones de abandono escolar

Uno de los problemas sociales que presenta México sin duda es el abandono escolar en el Nivel Medio Superior, ya que muchos jóvenes se retiran de la escuela sin haber concluido sus estudios como la marca el sistema educativo.

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, el término Abandono es la acción y efecto de abandonar o abandonarse. Abandonar. tr. Dejar a su suerte; desechar. Desinteresarse de algo. II Dejar un lugar, una actividad, competición, etc. III Soltar algo. IV Dejar de tener algo que se tenía. Descuidar el propio interés o aseo.

Mientras que para el secretario de educación pública Moctezuma Barragán, el abandono escolar se presenta cuando los estudios dejan de ser prioridad para las y los alumnos debido a factores externos y a la necesidad de cumplir con otro tipo de necesidades, fundamentalmente económicas.

Teniendo en cuenta estas definiciones, González (2006), nos dice que el abandono escolar implica la ausencia definitiva y sin causa justificada por parte de un alumno, sin haber finalizado la etapa educativa que esté cursando, lo que afecta negativamente en su formación educativa, personal y social.

Para dicho autor, el abandono escolar comprende un problema de alcance tanto educativo como social, en consecuencia, se hace necesario conocer las circunstancias y condiciones en las que dicho fenómeno se manifiesta, considerando que existen factores de riesgo tanto educativos como sociales.

Por lo que Torres (2015) comenta que resulta imperativo identificar con claridad cuáles son las causas principales que producen este fenómeno, ya que ello permitiría el diseño de políticas educativas y planes concretos que ayuden a disminuir esta problemática, la cual repercute directamente en los procesos educativos y su calidad, lo que sin duda afecta a la sociedad.

3.2.2. El abandono escolar en el Sistema Educativo Nacional

Cómo lo abordamos en el capítulo anterior, el Abandono escolar de acuerdo a la RAE, hace referencia al *Desinterés de algo* o el de *Dejar un lugar, una actividad o competición*. De acuerdo a información reciente por la secretaría de Educación Media Superior el abandono escolar en EMS es producto de diversos factores: 38 % por causas económicos, 41 % por motivos escolares-institucionales, 5 % por problemas familiares-personales y 16 % debido a otras variables, (ej.: inseguridad). Entre las causas atribuibles a los alumnos destacan el desinterés por el estudio, la dificultad para comprender a sus profesores y la alta reprobación. Estas condiciones se agravan por las deficiencias académicas de los estudiantes acumulados desde la educación básica, que se acentúan y hacen crisis en el primer año escolar de EMS.

Por otro lado, el abandono se puede entender como un síntoma de los problemas que padece el sistema educativo, como son la rigidez y escasa pertinencia curriculares; problemas de coordinación entre los distintos subsistemas educativos; falta de formación didáctica de los docentes; prácticas pedagógicas anacrónicas; falta de tutorías académicas; y falta de infraestructura y equipamiento escolar. (INNE 2011)

Adicionalmente, la Educación Media Superior de acuerdo a Backhoff (2018) padece de una gran inequidad en su oferta educativa, que se traduce en que las poblaciones estudiantiles con mayores carencias sociales y económicas reciben los servicios educativos de menor calidad, como son el servicio de Educación Media Superior a Distancia, el telebachillerato comunitario y el telebachillerato estatal.

Si bien es cierto que la SEP ha implementado diversos programas para enfrentar la deserción escolar, tales como el Movimiento contra el Abandono, el Sistema de Alerta Temprana y el Sistema Nacional de Tutorías Académicas, también es verdad que aún falta mucho por hacer para abatir este problema y convertir en realidad el derecho que tienen todos los jóvenes a recibir una oferta educativa de calidad, permanecer en el sistema, concluir la EMS y adquirir los aprendizajes que demandan los planes y programas de estudio correspondientes.

Por lo anterior, a fines de 2017, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) emitió un grupo de directrices para mejorar la permanencia escolar en la EMS, que atienden los siguientes aspectos: 1) fortalecer las acciones para la permanencia en los planteles, 2) mejorar la formación de tutores y las condiciones para su desempeño, 3) fortalecer las competencias docentes, 4) afianzar la identidad escolar de los jóvenes y 5) ampliar las estrategias de reincorporación educativa.

Corresponderá a las autoridades educativas y organismos descentralizados implementar acciones acordes a sus distintos contextos socioeducativos para garantizar el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes a permanecer y culminar la EMS.

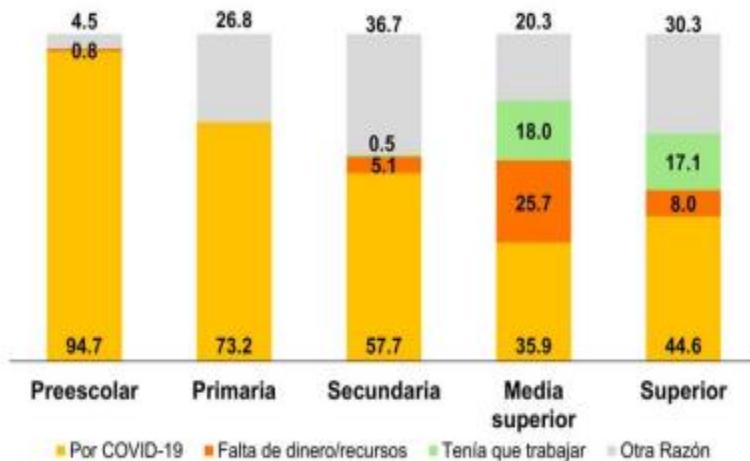
El INEE deberá continuar evaluando y difundiendo las características de este nivel educativo y la forma en que se atienden las directrices emitidas. Finalmente, la sociedad tiene la obligación de estar atenta de los problemas que padece el país en la materia y de exigir al Estado que se implementen políticas y programas eficaces para la mejora de la educación en México.

3.2.2.1. Índices de abandono escolar en la Educación Media Superior

En el ámbito escolar, el abandono es uno de los problemas que enfrenta México en el sector educativo, sobre todo el de la educación media superior en tiempos de COVID-19 donde se aceleró procesos que ya estaban en curso, como la inserción al mercado laboral y el trabajo de cuidado en el hogar, generando desigualdades por condición económica y por género, lo que origina una gran desigualdad social y un retroceso en el país.

El abandono escolar en la educación media agrava las condiciones de vida de los jóvenes y el aumento de bajos índices de desarrollo social, especialmente cuando este nivel educativo se perfila como el escalón mínimo para superar el umbral de pobreza, ingresar al campo laboral o, en su caso, continuar con los estudios superiores y convertirse en agentes de desarrollo (INEE, 2011). Incluso diversos organismos internacionales, entre ellos la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han señalado que, para superar la pobreza y lograr un mínimo de bienestar en la población, se requieren por lo menos 12 años de estudio.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020 por motivo de No conclusión del ciclo escolar, según nivel de escolaridad



Nota: En preescolar se incluye a niños de 3 a 5 años que no han aprobado ningún grado de escolaridad, pero estuvieron inscritos en el nivel.

Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación.

De acuerdo al INEGI, el porcentaje de población que No concluyó el ciclo escolar por motivo de la pandemia por Covid-19 según el nivel de escolaridad, va en decremento conforme aumenta el nivel de escolaridad, se identifica que para quienes estaban en preescolar fue prácticamente el motivo único de no concluir el año escolar (94.7%), el porcentaje se reduce a 73.2% para el nivel primaria y llega a 35.9% para educación media superior, siendo el menor porcentaje, pues en educación superior el porcentaje de mención de la COVID-19 como motivo de no conclusión fue de 44.6 por ciento. Por otro lado, el porcentaje que No concluyó el ciclo escolar 2019-2020 por falta de recursos o porque tenía que trabajar fue del 5.6% para el nivel de secundaria, 43.7% para el nivel de media superior y de 25.1% para el nivel superior.

3.2.2.2. Factores asociados al abandono escolar en estudiantes de bachillerato

De acuerdo con estudios realizados por autores como Baquerizo et al. (2014), Ibarra, Fonseca y Anzures (2017), Román (2013) y Osuna, Díaz y López (2018), comentan que existen diversos factores que se asocian con el abandono escolar, mismos que suelen clasificarse comúnmente como: educativos, económicos, sociales, psicológicos, personales, familiares e incluso políticos, coincidiendo con los autores antes citados.

El fenómeno afecta de manera crucial a las familias, especialmente a las de niveles socioeconómicos bajos, debido a que, si los jóvenes no se educan, se promueve el desempleo, la falta de oportunidades, la informalidad, la delincuencia común y el estancamiento del país (De Witte y Rogge, 2013).

CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ABANDONO ESCOLAR EN LA PREPA 5

4.1. Metodología de la investigación

Para explicar en qué consiste la metodología del trabajo de investigación que se llevó a cabo, es necesario tener en cuenta que la etimología de la palabra método, proviene de raíces griegas, y que quiere decir “camino hacia algo”, ante esto Pérez Serrano hace la definición: El método es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual.

Ante esta definición nos queda claro que cualquier medio que tomemos nos llevará a alcanzar la verdad, a través del acercamiento al objeto que nos permitirá conocerla y mejorarla, pero bajo una manera sistemática

El paradigma que utilizó en esta investigación es el (cuantitativo), y como *paradigma* entendemos al conjunto de creencias y actitudes, ante una visión del mundo compartida por un grupo de científicos. Mientras que por *paradigma cualitativo* Pérez Serrano (1990) indica que es la basada en la rigurosa descripción contextual de un hecho o situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja, mediante la recogida sistemática de datos (...) que haga posible un análisis interpretativo.

La investigación Cualitativa no busca la generalización, sino que es ideográfica y se caracteriza por estudiar en profundidad una situación concreta; desarrolla hipótesis individuales que se dan en casos individuales. No busca la explicación o la causalidad, si no la comprensión, y puede establecer inferencias plausibles entre los patrones de configuración en cada caso.

El método en el que apoyo el trabajo de investigación es el estudio de caso, de acuerdo a Stake (1995) nace de la necesidad o deseo de entender un fenómeno social complejo, puesto que permite a los investigadores detectar las características más representativas y holísticas de los eventos y/o fenómenos de la vida real.

Yin (1994) coincide con Stake al mencionar que el estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales es "una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo, tomado en su contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son evidentes"

Las técnicas en las que me apoyo es la entrevista semiestructurada por lo que daremos la definición de las Técnicas: se refieren al camino a través del cual se establecen las relaciones o mediciones instrumentales entre el investigador y el consultado, para la recolección de datos y el logro de los objetivos deseados.

En la entrevista, las respuestas son formuladas verbalmente y se necesita del entrevistador; en el procedimiento denominado cuestionario, las respuestas son formuladas por escrito y no se requiere del entrevistador.

Por lo que definiré el concepto de entrevista: Cómo un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir; esta técnica nos permitirá tener un acercamiento objeto- sujeto, para determinar objetivamente las preguntas inicialmente establecidas en un patrón predefinido. A esto hemos considerado como entrevista dirigida, pues nos permitirá obtener información por medio del diálogo entre dos o más personas. Para efectos de esta investigación se entrevistó al Ingeniero Rogelio Wong quien es director de la institución y al Dr. José Luis Madrigal, docente de la preparatoria n° 5.

El cuestionario dirigido a maestros y ex alumnos fue estructurado con diez reactivos previamente elaboradas y ordenadas en dos dimensiones. I. Datos de identificación II. Factores asociados al abandono escolar (ver anexo 1), las mismas que me condujeron a un acercamiento al objeto de la investigación, este mecanismo me ha servido para recolectar y registrar la información, ya que este instrumento posee validez, porque es un instrumento que mide lo que se pretende y es certera su confiabilidad, los datos deben corresponder a la realidad investigada.

El trabajo de investigación se basa en el abandono escolar de los jóvenes del nivel medio superior de la preparatoria N° 5 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

4.2. El abandono escolar desde la perspectiva de los docentes

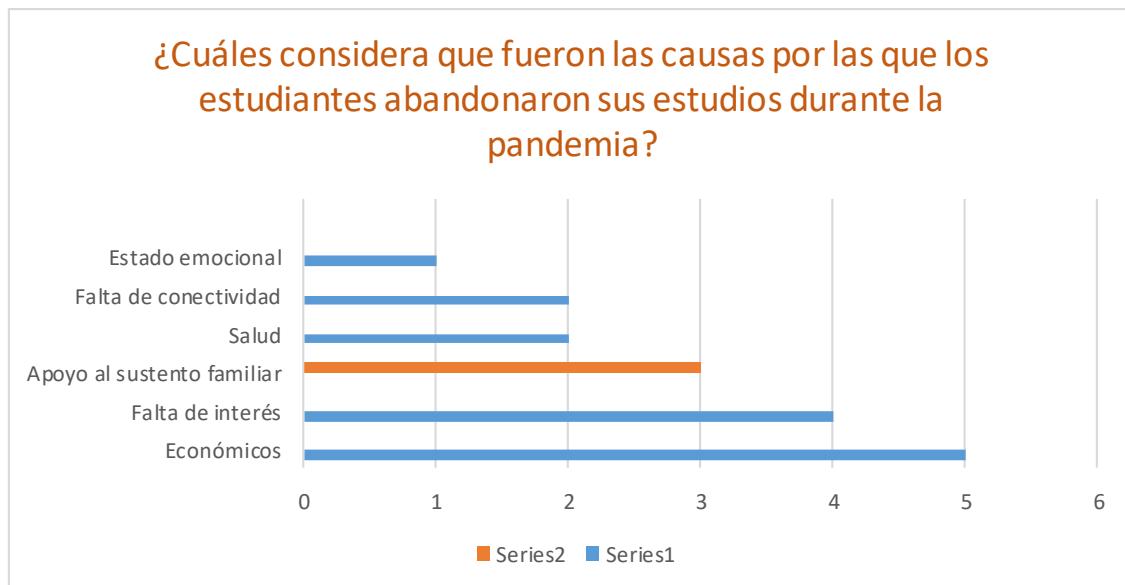
El día 6 de diciembre de 2021 se aplicó un cuestionario sobre abandono escolar a 15 docentes de la Preparatoria N° 5, con el fin de recabar información sobre los factores que provocaron el abandono escolar por la pandemia del Covid-19 en el semestre agosto- diciembre.

El cuestionario se formuló con 10 preguntas para determinar las causas que originó el abandono escolar, en los jóvenes de nivel medio superior. El lugar donde se aplicó el cuestionario fue en la institución que se encuentra ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo; en la calle Loma Larga S/N de la Colonia Satélite, ya que las clases en el nivel medio superior (estatal) es mixta, algunos de los cuestionarios fueron aplicados en la sala de maestros, y el resto en los salones donde se impartían las clases. El cuestionario se empezó a aplicar a las 10:00 horas por indicaciones del director y se terminó a las 14:00 horas. De los 42 docentes que laboran ahí, sólo a 15 docentes se les

aplicó el cuestionario 8 son mujeres y 7 hombres, los cuales oscilan entre los 27 y 63 años.

De acuerdo a la primera pregunta que se les planteó referente al cuestionario ¿Cuántos de sus alumnos iniciaron el semestre y cuántos abandonaron sus estudios a la fecha? Los docentes coinciden en que 4 de cada 30 alumnos abandonaron sus estudios sólo en el semestre de agosto-diciembre lo que representa el 12% de la población estudiantil, de los cuales 35 son hombres y 27 mujeres, lo que indica que los que tiene menos oportunidades de terminar sus estudios y continuar una carrera profesional es el género masculino.

Asimismo, indicaron que en el semestre donde más abandono escolar hubo fue en el semestre que ellos denominan como intermedio que es tercer y cuarto semestre, ya que muchos de los jóvenes no se adaptaron a la nueva modalidad de educación que fue en línea, originado por la pandemia del SAR-CoV 2.



Dentro de los factores que ellos detectaron en los jóvenes que abandonaron sus estudios es el económico, ya que no tenían las herramientas necesarias como

una computadora o Tablet para tomar sus clases, así como los celulares de gama media para las clases virtuales, aunado a que muchos de ellos presentaban poco interés a la hora de recibir clases en línea, ya que se conectaban muy tarde, cuando ellos ya habían explicado sus clases o simplemente no entraban, el siguiente factor que los docentes observan es el apoyo al sustento familiar, puesto que muchos de los padres de familia se dedicaban al comercio no formal y al cierre de los comercios y al declarar la cuarentena, sus ventas bajaron y los hijos tuvieron que apoyarlos para cubrir las necesidades básicas, asimismo manifiestan que el siguiente factor fue el de la salud, ya que los familiares enfermaron y ellos tuvieron que hacerse cargo de las responsabilidades de la casa, por ser los menos vulnerables al contagio por Covid-19.

El siguiente factor que causa abandono escolar durante la pandemia es el estado emocional de los jóvenes, al no interactuar cara a cara con sus compañeros de clases y maestros, hace que se genere un estado depresivo en ellos, por el aislamiento en el que todos se ven sumergidos, y hacen que pierda el interés en todas las actividades que realizan.

La falta de conectividad es otra de las razones por las que abandonan sus estudios, ya que no tienen acceso a wifi en casa o los papás no pueden comprar una tarjeta o realizar una recarga telefónica, lo que imposibilita que puedan tomar las clases con el resto de sus compañeros.

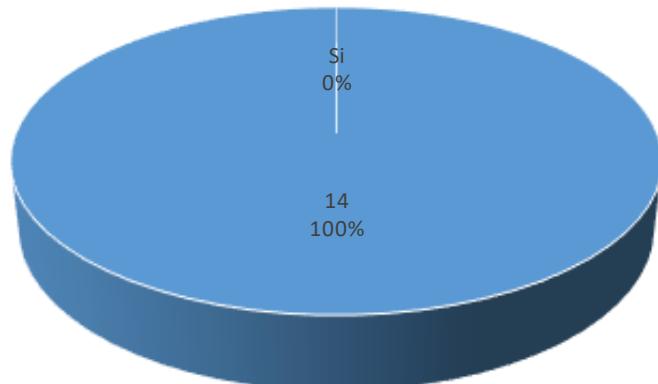
De la siguiente pregunta del cuestionario en cuanto a ¿Cómo considera que era el desempeño de los estudiantes que abandonaron sus estudios? Dos maestros coinciden en que el desempeño académico de sus estudiantes era muy bueno, siete docentes coinciden en que sus alumnos tenían un desempeño regular, y seis afirman en que era malo.

Con respecto a la siguiente pregunta que ocupa el lugar número 6, ¿Considera que las clases en la modalidad virtual o semipresencial han influido en el abandono escolar de los jóvenes? Respondieron que los jóvenes no estaban preparados para tomar clases en línea, ya que se distraen con facilidad y que si afectó en el abandono escolar ya que los actores educativos no diseñaron planes didácticos que atrajeran su atención, porque ni ellos estaban preparados para impartir las materias de forma virtual y que provocaran conocimientos que trascendieran, por lo tanto, la respuesta de sus estudiantes fue entregar las actividades sin comprender el aprendizaje.

Además de que muchos de los estudiantes les manifestaron que era aburrido tomar clases frente a un monitor, y que, por el poco soporte de las plataformas digitales, se perdía la señal lo que provocaba que se desconectaran constantemente y no comprendían lo que se les estaba explicando y perdían la secuencia de la clase.

También coincidieron en que la mayoría de los estudiantes no contaban con herramientas tecnológicas ni conectividad a Wifi.

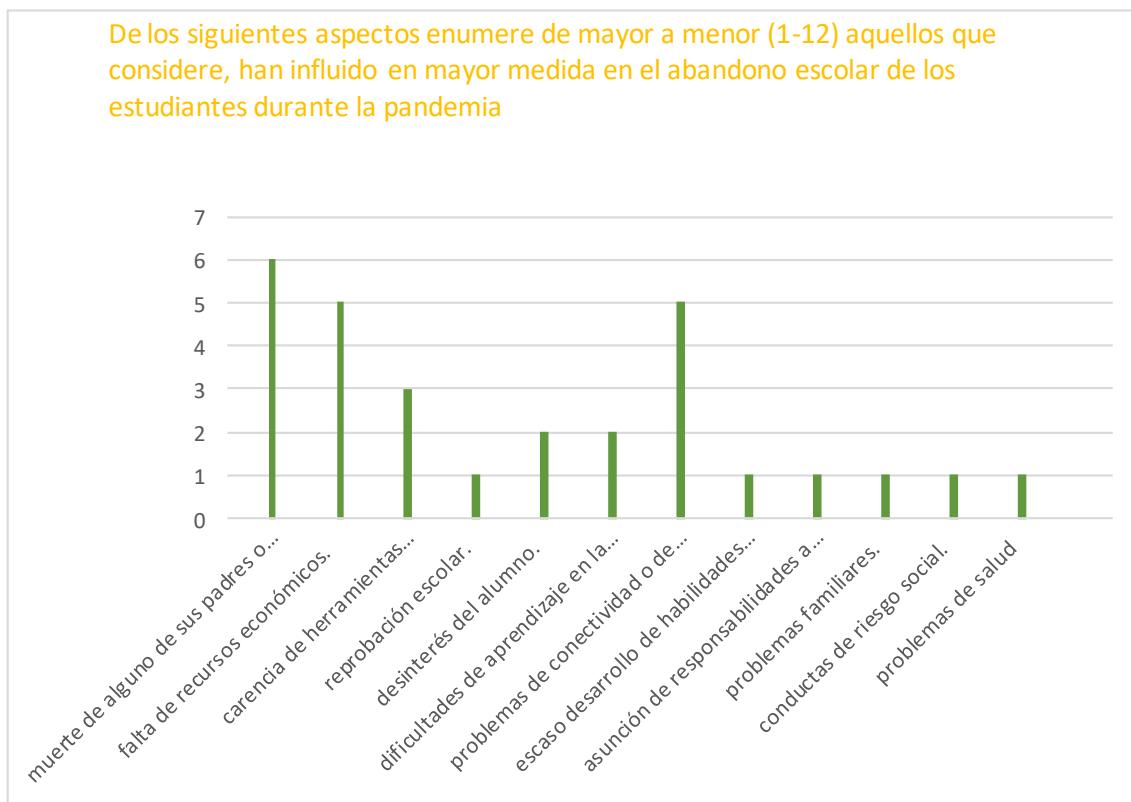
¿Considera que las clases en la modalidad virtual o semipresencial han influido en el abandono escolar de los jóvenes?



De la misma forma se les dio un listado a los docentes para ordenar de mayor a menor los factores que originaron el abandono escolar en los estudiantes de la preparatoria n° 5 del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esto con la finalidad de corroborar la información y realizar un análisis de la interpretación del contenido como un proceso para encontrarle sentido a los elementos integrando y reintegrando el todo y las partes a medida que emergía el significado de cada hecho o dato.

Por lo que el docente tenía que ordenar de mayor a menor una lista de factores que se les proporcionó en el cuestionario, coincidiendo con los elementos que ellos ya habían señalado con anterioridad y que más adelante se les explica.

Teniendo como resultado uno de los factores que ellos no mencionaron, pero a la hora de ordenar aparece un nuevo elemento que es la muerte de uno de sus padres



o tutores con el 69.2 % lo que afectó el desempeño del estudiante y lo que derivó en el abandono escolar.

Seguido del siguiente factor que hace mención de la falta de recursos económicos, lo que demuestra que en este período de pandemia por el SAR-Cov 2, muchos de los jóvenes abandonaron sus estudios porque sus padres no tuvieron una solvencia económica que pudiera permitirles seguir con sus estudios, lo que da como resultado que no pudieran contratar el servicio de internet para recibir sus clases, y esto queda demostrado con el siguiente factor que intervino en el abandono escolar que fue problemas de conectividad o de acceso a internet.

De la misma forma los docentes comentan que la carencia de herramientas tecnológicas influyó en los estudiantes, porque se desesperaban a la hora de hacer tareas y de pasar tanto tiempo frente a un computador, lo que originaba tedio, por la poca interactividad de la comunicación interpersonal, y al no estar acostumbrados a las clases en línea el alumno mostró desinterés en el estudio y dificultad de aprendizaje por esta vía.

Además, desde la perspectiva didáctico-pedagógica consideran que otro factor que influyó en el abandono escolar de los jóvenes, y que remarcan que ni ellos estaban preparados era que las clases presenciales se convirtieran en virtuales, lo que hizo que se improvisara y las asignaturas siguieran siendo tradicionales, no hubo una adecuación al programa para atender las necesidades de los jóvenes y se alcanzaran los objetivos planteados de cada materia.

Asimismo, los docentes indicaron que mantienen el orden y el respeto durante las clases; tratan por igual a todos los estudiantes; generan un ambiente propicio para el aprendizaje; dan instrucciones claras para que los estudiantes realicen ejercicios o tareas y atienden sus dudas. En lo referente a las acciones con

una menor presencia se ubicaron la organización de debates y discusiones para que todos los estudiantes participen.

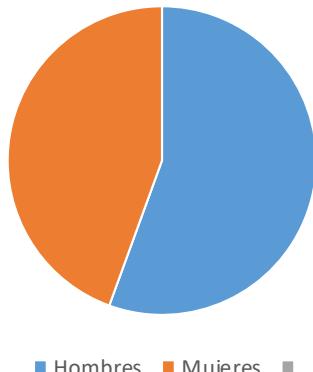
Ellos están conscientes que la pandemia provocó un retroceso no sólo en lo económico-político, sino también en lo social, ya que el abandono escolar es un claro reflejo de la extrema pobreza que vive no sólo México, si no que Chiapas también, porque los alumnos no pudieron seguir con sus estudios, pues tenían que ayudar con la solvencia económica de su familia.

Al abandonar la escuela en el nivel medio superior lo que generó son empleos mal pagados, pues las empresas se justifican de que no tienen una carrera terminada, y les pagan el salario mínimo, otros ni siquiera llegan a ganar el \$ 141.70 por día, ya que se emplean como ayudantes de albañilería, carpintería u chofer de colectivos (está sin demeritar el trabajo).

También comentan que ante la necesidad de ayudar a su familia muchos de los jóvenes, en la mayoría hombres quienes desertaron, son contratados por grupos delincuenciales o del crimen organizado.

Según datos del SENSP en 2020 hubo una incidencia en homicidios dolosos a menores de edad con 1098 víctimas, lo que puede estar altamente relacionado a su vinculación con el crimen organizado.

De los estudiantes que abandonaron sus estudios
¿cuántos son mujeres y cuántos son hombres?



La gráfica anterior nos indica que el 56 por ciento son hombres y el 44 por ciento son mujeres, asimismo, refieren que por estar en una edad vulnerable de 15 a 18 años, las malas compañías influyen y hacen que caigan en los vicios como el consumo de drogas, alcohol y marihuana.

Por lo que dentro de sus propuestas está el regreso a clases de manera escalonadas, establecer un vínculo entre los tres elementos importantes que conforman una institución: padres, maestros y alumnos, también el otorgamiento de becas sólo a las personas que de verdad lo necesiten, así como cursos de formación a los docentes en habilidades tecnológicas.

De la misma forma manifiestan que el abandono escolar, la calidad de los aprendizajes y el derecho coartado a la educación, lo repercute directamente en el desarrollo y bienestar social de los chiapanecos. Por lo que señalan la absoluta necesidad de reabrir las escuelas de manera gradual y ordenada ya que es evidente que, además del rezago educacional que existía, la educación virtual es insostenible.

En resumen, en esta investigación sobre el abandono escolar en los docentes se pasó de la teorización a aplicar un método formal y estructural para jugar con las ideas, en este caso, la mente inicia un auténtico juego con las categorías: percibe, contrasta, compara agrega y ordena categorías o grupos de categoría y sus propiedades, establece nexos, enlaces o relaciones y especula.

Una buena categorización debe ser tal que exprese, con diferentes categorías y precise con propiedades adecuadas, lo más valioso rico de los contenidos protocolares, de tal manera que facilite el proceso de identificación de estructuras a fin de determinar su función.

Se debe de tomar en cuenta que, en la recogida de datos, mediante el estudio de documentos, se siguió el mismo esquema de razonamientos que la entrevista. Pensar en las preguntas del cuestionario permitió también que se obtuviera el máximo provecho de los datos de observación que aportaron los sujetos de la investigación, en este caso los docentes.

4.3. El abandono escolar desde la mirada de los estudiantes

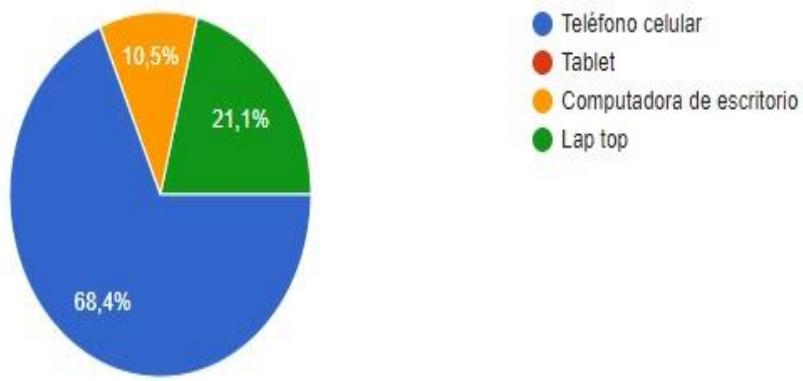
Todo trabajo de investigación requiere analizar, dar sentido a las primeras impresiones. En este proyecto se requirió de la interpretación directa ya que el investigador es quien secuencia la acción, categoriza las propiedades y hace recuentos para sumarlos de manera intuitiva. Al momento de clasificar los datos se tomó en cuenta que sólo con la experiencia se consigue una utilización exhaustiva de datos clasificados.

Los jóvenes a los que se les aplicó el cuestionario estuvieron asistiendo a clases en el período agosto-diciembre a la preparatoria n° 5, pero por motivos que más adelante específico, abandonaron sus estudios, y se logró contactar por medio de su correo electrónico, mismo que fue proporcionado por sus docentes, el cuestionario se le aplicó a 46 alumnos, ya que era necesario para la recogida de información que sustentó este proyecto de investigación, era necesario conocer cuáles fueron los factores que originaron que dejaran inconcluso sus estudios, y si había la posibilidad de retomar los mismos si se volvía a clases presenciales, sin embargo contestaron de manera tajante que no.

Esta investigación engloba los seis semestres que componen el plan de estudios del nivel media superior, y la edad de los estudiantes fluctúa entre los 15 a los 19 años de edad, donde todos manifestaron estar solteros.

La primera pregunta que se les plantea es si ¿Cuentan con alguna herramienta tecnológica para tomar las clases en línea? A lo que la mayoría responde que de primer momento el 68.4% cuentan con un teléfono móvil, el 21.1% tienen una laptop que en el proceso de las clases virtuales sus padres se la compraron a través de un crédito, y el 10.5% tiene una computadora de escritorio.

¿Con qué herramientas tecnológicas cuentas?



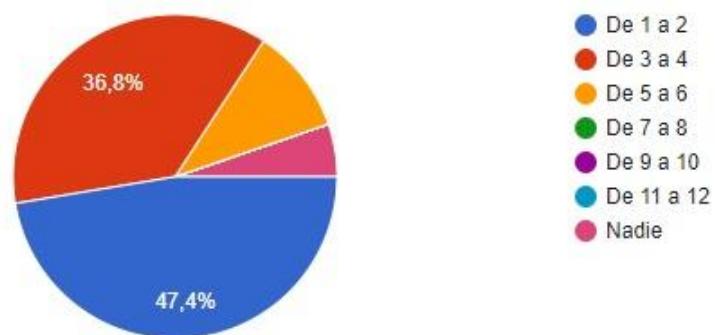
Además, dijeron que por el motivo de la pandemia sus padres se vieron obligados a contratar los servicios de internet, ya que antes de las clases virtuales acudían a un ciber para realizar trabajos de investigación e impresión de trabajos escolares. Porque por cada familia hay dos o tres integrantes que iban a utilizar el Wifi, y resultaba más caro pagar el servicio a dicho establecimiento ya que tiene un costo de \$7 MN por hora, multiplicado por 3 integrantes y 7 horas diarias.

Asimismo, comentaron que para solventar los gastos que generaba una mensualidad del servicio de Wifi, tuvieron que emplearse de medio tiempo o en negocios no formales como la venta de ropa de segunda, zapatos y bisutería a través de Market Place o de grupos de Watts app, pero que resultó difícil en el proceso pues uno de sus familiares cercanos se enfermó y tuvieron que hacerse cargo del sustento familiar pues eran los más grandes en la familia y contaban con hermanos pequeños.

Con respecto a este último comentario se les preguntó ¿Cuántos compañeros de tu salón de clases han abandonado sus estudios desde que

ingresaste a la preparatoria? A lo que respondieron que fueron de uno a cuatro integrantes conocidos que no tuvieron las mismas oportunidades que ellos y decidieron dejar de estudiar, lo que representa el 47.4% de jóvenes que no tuvieron las mismas condiciones que el resto de sus compañeros y muestra la desigualdad en cuanto a condiciones de vida.

1. ¿Cuántos compañeros de tu salón de clases han abandonado sus estudios desde que ingresaste a la preparatoria?

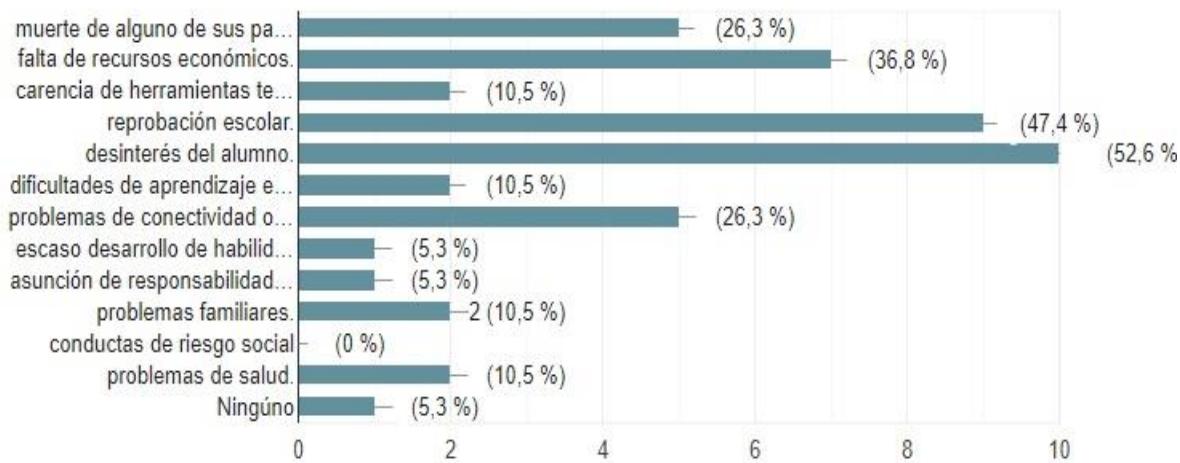


De la misma forma indican que tanto hombres como mujeres dejaron de estudiar por no tener las mismas condiciones económicas, y que el abandono lo vieron reflejado en primer y segundo semestre, dato que no coincide con el obtenido de sus docentes, ya que los maestros informan que el problema de los estudiantes de abandonar sus estudios lo vieron reflejado en el tercer y cuarto semestre de la preparatoria.

También comentaron que muchos de sus compañeros y compañeras abandonaron la institución porque no comprendían lo que el docente les estaba explicando, y se les hacía tedioso recibir clases en línea porque no podían concentrarse en las indicaciones y explicaciones que realizaban sus maestros,

sobre todo en las materias de matemáticas, física y química. Aunado a que sus papás los mandaban a realizar otras actividades de la casa cuando ellos estaban recibiendo clases, lo que generaba desinterés y por lo tanto que reprobaran.

5. De la siguiente lista selecciona las principales causas por las que tus compañeros abandonaron sus estudios durante la pandemia del Covid 19?



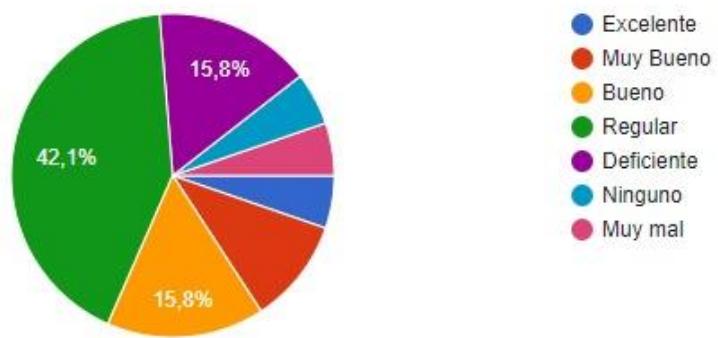
El factor que ocupa el lugar número tres de acuerdo a los estudiantes es el factor de recursos económicos, dato que coincide con la recogida de información de los maestros y que ocupa el lugar número uno desde su perspectiva, junto con los problemas de conectividad y la muerte de algún familiar, además del nulo desarrollo de habilidades tecnológicas

Aquí es importante citar a Carr y Kemiss (1988) ya que por la variante en cuanto al lugar que ocupa algunos datos obtenidos tanto de alumnos como docentes, nos indica *que el hablar de investigación educativa no es hablar de ningún tema en concreto ni de un procedimiento metodológico sino indicar la finalidad distintiva, en virtud de la cual se emprende esta clase de investigación y a la cual quiere específicamente servir.*

Los siguientes factores que influyen en el abandono escolar de acuerdo a los jóvenes estudiantes se encuentran la carencia de herramientas tecnológicas y dificultades de aprendizaje en la modalidad virtual, aunado problemas familiares y de salud.

Comentan que el desempeño escolar de sus compañeros que abandonaron la escuela era regular con un 42.1 %, y que más bien ellos creen que lo que originó que dejaran por completo la institución fue la pandemia del Covid-19, que nadie esperaba y que modificó la forma de vivir y de convivir del ser humano.

¿Cómo consideras que era el desempeño de tus compañeros que abandonaron sus estudios?



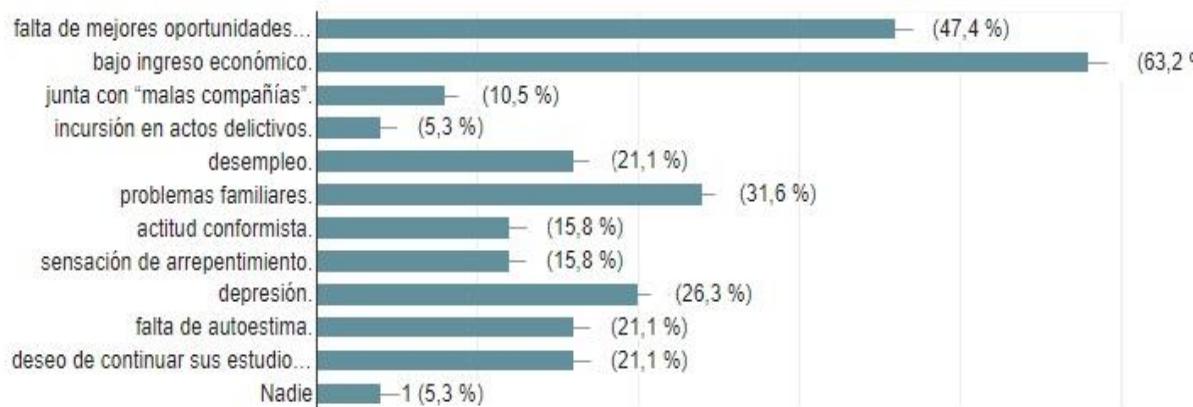
Y que las clases virtuales fue uno de los factores que influyeron en que muchos de sus conocidos dejaran la escuela, ya que no estaban acostumbrados, a aparte de que los docentes no ejercían algún tipo de control al que ellos están acostumbrados, además remarcan que no comprendían lo que se les estaba explicando.

Aquí llama la atención como el profesorado asocia el fracaso escolar con poco esfuerzo del alumno, con baja colaboración de las familias y el hecho de que no adaptan las enseñanzas a las necesidades del alumnado.

Al cuestionárseles acerca de las consecuencias que ocasionan el abandono escolar en los jóvenes que cursan la educación media superior en Chiapas, comentan que el bajo ingreso económico influyó demasiado, ya que muchos manifestaron que sus papás son obreros, algunos jubilados y otros que se dedican al trabajo informal y que no tienen un salario seguro, además de que sólo uno de los dos familiares trabajaba, ocupando el 63.2%.

De la misma forma comentaron que sus papás no estudiaron una carrera profesional, por lo que no pueden aspirar a ganar más que el salario mínimo, y esto genera falta de mejores oportunidades en las familias chiapanecas, además dos jóvenes manifestaron que el padre tuvo que emigrar a Estados Unidos, sin embargo, uno de ellos exteriorizó que al principio les enviaba dinero y que posteriormente ya no, por lo que tuvo que emplearse para ayudar a su mamá que es trabajadora doméstica.

¿Qué consecuencias consideras que ocasiona el abandono escolar en los jóvenes que cursan la educación media superior en Chiapas?



Lo antes expuesto revela que los jóvenes que no terminan la preparatoria no aspiraran a mejores oportunidades ya sea por factores como problemas familiares o depresión lo que ocasiona el abandono escolar temprano, acompañado de la falta de autoestima y no contar con ayuda profesional que los oriente a sobrellevar este tipo de situaciones.

Lo que proponen los jóvenes como medida para evitar el abandono escolar en sus compañeros, es la adaptación del plan de estudios para las clases en líneas, así como el compromiso de cada docente de aclarar dudas fuera de la hora establecida de clases, pero en un horario específico para atender a la población estudiantil que presenta este tipo de problemas.

Además argumentan que si ya se detectaron los casos de jóvenes que dejaron de asistir a las aulas virtuales, darle un seguimiento para conocer las causas que los orillaron a este tipo de situaciones, es decir que fortalezcan programas de retención escolar y se tenga un proceso de educación comprensiva con la situación de cada estudiante, que las clases sean teóricas-prácticas, es decir que los docentes expliquen el contenido pero que ellos puedan interactuar en la realización de actividades con sus compañeros durante las clases virtuales, lo que generaría clases dinámicas y no tan aburridas y técnicas, tomando en cuenta que se distraen fácilmente.

CONCLUSIONES

Sin duda alguna la Pandemia por Covid 19, puso al mundo de cabeza, desde su aparición en el mercado de Wuhan en China hasta llegar al lugar más recóndito, modificó la manera de vivir del ser humano y con ella la interacción con el resto de la sociedad, por lo que no sólo cambió nuestra realidad si no que la alteró; las instituciones tuvieron que cerrar debido a la pandemia que se presentó en el año 2020 y que aún en el 2022 siguen cerradas, pese a los intentos que se han hecho por regresar de manera escalonada a las escuelas, debido a las variantes que se sigue presentando por el SAR- Cov 2.

El gobierno mexicano y chiapaneco tuvo que buscar alternativas de enseñanza para los estudiantes con la finalidad de terminar el ciclo escolar sin que se vieran afectados, sin embargo, en este afán no se tomaron en cuenta las limitantes de cada familia, lo que importaba en ese momento era frenar el contagio del Covid 19, y para ello se modificó la manera de impartir la enseñanza que pasó de manera presencial a clases en línea.

Por lo que mi proyecto de investigación tuvo como finalidad dar a conocer cuáles fueron los factores que provocaron el abandono escolar en los jóvenes de nivel medio dando como resultado principal el factor económico, ya que no todos tuvieron dinero para poder comprar una herramienta tecnológica (móvil, gama media, Tablet, computadora) y acceso a la conectividad (Wifi), lo que generó rezago educativo, debido a que los jóvenes tuvieron que emplearse para poder sobrellevar los estragos que estaba generando el SAR Cov 2 en sus familias y por lo tanto abandonar sus estudios.

Otro de los factores que ocasionó que dejaran de estudiar fue que, al no interactuar con sus compañeros y maestros, y el hecho de estar encerrados les generó ansiedad, depresión y por lo tanto se desmotivaron por continuar sus estudios con el resto de los compañeros.

Aunado a que los docentes no recibieron capacitación para adaptar los programas de estudio tradicionales a programas de clases en línea, siguieron aplicando el mismo método de enseñanza, y originó que las clases fueran tediosas y aburridas. No se consideró las horas que pasaba el alumno frente al computador, que fue de 7 a 18 hrs por día, contando el tiempo de clases recibidas a las tareas que tenían que realizar.

Esta pandemia sin duda marcó las desigualdades económicas y la brecha tecnológica de una población que lucha por sobrevivir. Aunque en el artículo tercero de la constitución mexicana, nos hable que toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- se impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y ***la media superior serán obligatorias***, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo.

La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Lo que develó la pandemia por Covid-19, no fue exactamente lo mismo que nos dice el artículo tercero, toda vez que se observó que la educación en línea fue sólo para un sector pequeño de la población, para aquellos que contaban con una solvencia económica holgada, para la clase media.

Es urgente abrir las instituciones educativas de forma gradual y escalonada como lo proponen los docentes de la preparatoria n°5 del estado de Chiapas, ya que es evidente que, además del rezago educacional que existe, la educación virtual es insostenible.

Para el gobierno mexicano esto representa un gran desafío y es que, en medio de la tercera ola de contagios en el país, también estamos frente a otro reto educacional en el que, una de las tareas fundamentales, será mitigar el daño provocado por un plan fallido de educación a distancia e implementar mecanismos para que no se incremente el abandono escolar, además de la recuperación de los estudiantes que por distintos motivos abandonaron sus estudios el ciclo escolar 2021-2022.

REFERENCIAS

Area, M y Adell, J. (2009). E. Learnin: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En educativa. La formación del profesorado en la era de internet. Pp.391 [.researchgate.net/publication/216393113_Elearning_ensenar_y_aprender_virtuales](https://researchgate.net/publication/216393113_Elearning_ensenar_y_aprender_virtuales)

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2020). Obtenido de <https://uees.lat/noticias/universidades-en-mexico-suspenden-clases-presenciales-por-covid-19/>

Backhoff, E. (2018). El abandono escolar en Educación Media Superior. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/el-abandono-escolar-en-educacion-media-superior>

Barroso, R. C. (2006). Acercamiento a las nuevas modalidades Educativas. IPN. Vol.6, núm. 30, enero-abril, 2006, pp. 5-16.

Cáceres, C. I. (2021). Acerca de la escolaridad a distancia y la deserción en Pandemia. Edit. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 26, núm. Esp.2. p.3.

Camiso (2004). La Deserción Escolar, en revista espacio abierto. México. p.28 Disponible en www.redalyc.org.

CONEVAL.(2019). Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: Avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza. Serie 2008-2018.

Coordinación académica de Educación media superior Caems (2019). Modalidad Media en Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: Dirección de Educación Media. secretaría de Educación Estatal.

De Witte, K., & Van Klaveren, C. (2012). Comparación de estudiantes mediante un análisis de correspondencia: sobre el abandono escolar prematuro en las ciudades holandesas, 44(28), 3679-3690. doi: 10.1080/00036846.2011.579069.

Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. (2021). Diccionario

Domínguez, L. y Bedolla, C. A. (2020). El origen de COVID-19: lo que se sabe, lo que se supone y (muy poquito) sobre las teorías de complot. Edit. Educación Química. Volumen 31, Número 2, Páginas 3-11.

González, M. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4. Recuperada de <http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art1.p>

Institute for Global Health Science.(2020). La respuesta de México al Covid 19, estudio de caso. Revista Electrónica. Recuperada de https://globalhealthsciences.ucsf.edu/sites/globalhealthsciences.ucsf.edu/files/la_respuesta_de_mexico_al_covid_esp.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2008).

Latapí S. P. (1998). Un siglo de educación en México. México: Fondo de Cultura Económica.

López, S. A, Morales, H. I, Silva, B. E. (2005). La estructura del sistema educativo Mexicano. UAEM. Cuarta época/36. P. 52.

Moctezuma .B.E. (2020). Trabaja SEP para mitigar la deserción y el abandono escolar ante la pandemia por el COVID-19. Boletín nº16.

Organización para la Comunidad y el Desarrollo Económicos (OCDE). (1997). Exámenes de las políticas nacionales de educación.

Pérez.S.G. (2008) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Edit. La muralla. Madrid. P.43.

Sandín,E.M.(2003).Investigación Cualitativa en Educación. McGraw Hill/interamericana de España. P.97.

Salinas. M.C. (2020). El coronavirus y la pobreza obligan a desertar de la escuela a los niños de Chiapas. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2020-12-07/el-coronavirus-y-la-pobreza-obligan-a-desertar-de-la-escuela-a-los-ninos-de-chiapas.html>

Secretaria de Salud (2020). Medidas de seguridad Sanitaria. Consultado el 29 de Noviembre de 2020.

Secretaria de Salud (2020). Recuperada de <https://fr-fr.facebook.com/SaludChiapasOficial/posts/2751129031837283>

Tinto, V. (1989) Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. Revista de Educación Superior. 18.

Torres, J., Acevedo, D. y Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano. Cultura Educación y Sociedad 6 (2), 157-187.

Tomassi, M (2020) El COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables. UNDP. P. 4-20

Unmübig, B (2020). La "Burbuja del Carbón": ¿La economía financiera en el punto de inflexión? Con suscripción, o a partir de mediados de septiembre 2020 de libre acceso en www.blaetter.de

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA DOCENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS IV



El presente cuestionario tiene por objeto recabar información relacionada con una investigación acerca del abandono escolar en estudiantes que cursan la educación media superior en Chiapas, por lo que de la manera más atenta se solicita su colaboración.

DATOS GENERALES

Materia(s) que imparte: _____

Semestre(s): _____ Grupo (s): _____ Área de salida (si aplica): _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado civil: _____

INSTRUCCIÓN: conteste lo que a continuación se indica, de manera veraz, toda vez que la información que proporcione será tratada de manera confidencial, atendiendo a un interés estrictamente académico.

1. Al inicio del presente ciclo escolar ¿Cuántos de sus alumnos iniciaron el semestre y cuántos abandonaron sus estudios a la fecha?

2. De los estudiantes que abandonaron sus estudios ¿cuántos son mujeres y cuántos son hombres?

3. ¿En qué momento de formación considera que existe mayor índice de abandono escolar?

4. ¿Cuáles considera que fueron las causas por las que los estudiantes abandonaron sus estudios durante la pandemia?

5. ¿Cómo considera que era el desempeño de los estudiantes que abandonaron sus estudios?

6. ¿Considera que las clases en la modalidad virtual o semipresencial han influido en el abandono escolar de los jóvenes?, ¿por qué?

7. De los siguientes aspectos enumere de mayor a menor (1-12) aquellos que considere, han influido en mayor medida en el abandono escolar de los estudiantes durante la pandemia

- muerte de alguno de sus padres o tutores.
- falta de recursos económicos.
- carencia de herramientas tecnológicas.
- reprobación escolar.
- desinterés del alumno.
- dificultades de aprendizaje en la modalidad virtual.
- problemas de conectividad o de acceso a internet.
- escaso desarrollo de habilidades digitales.
- asunción de responsabilidades a temprana edad.
- problemas familiares.
- conductas de riesgo social.
- problemas de salud.

Otros: _____

8. ¿Desde su perspectiva, que condiciones didáctico-pedagógicas y/o escolares influyen en el abandono escolar de los jóvenes estudiantes?

9. ¿Qué consecuencias considera que conlleva el abandono escolar en los jóvenes que cursan la educación media superior en Chiapas?

10. ¿Qué propondría para prevenir el abandono escolar en los estudiantes de la Escuela Preparatoria Núm. 5, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

ANEXO 2. CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS IV



El presente cuestionario tiene por objeto recabar información relacionada con una investigación acerca del abandono escolar en estudiantes que cursan la educación media superior en Chiapas, por lo que de la manera más atenta se solicita tu amable colaboración.

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante (opcional): _____

Semestre que cursa: 1º 2º 3º 4º 5º 6º

Grupo: A B C D E F G H

Área de salida (en 5º y 6º): Físico matemático Químico biólogo
Económico administrativo Sociales y humanidades

Edad: 14 15 16 17 18 19 20

Sexo: masculino femenino

Estado civil: soltero(a) casado(a) unión libre

otro: _____

1. ¿Con qué herramientas tecnológicas cuentas?

Teléfono celular Tablet Computadora de escritorio Lap top

1. ¿Cuentas con acceso a internet para tus actividades escolares? Sí No

3. Para conectarte a clases o realizar tus trabajos escolares ¿con qué tipo de servicio de internet cuentas?

Wi Fi en casa Ciber café Recargas telefónicas Señal satelital

Wi Fi prestado Redes Wi Fi públicas Otro tipo: _____

INSTRUCCIÓN: elige la opción que más se adapte a tu situación o circunstancia, de manera objetiva, toda vez que la información que proporciones será tratada de manera confidencial.

1. ¿Cuántos compañeros de tu salón de clases han abandonado sus estudios desde que ingresaste a la preparatoria?

De 1 a 2	De 3 a 4	De 5 a 6	De 7 a 8
De 9 a 10	De 11 a 12	De 13 a 14	De 15 a 16

2. De tus compañeros que abandonaron sus estudios ¿cuántos eran mujeres y cuántos eran hombres?

Mujeres:	De 1 a 2	De 3 a 4	De 5 a 6	De 7 a 8
	De 9 a 10	De 11 a 12	De 13 a 14	De 15 a 16
Hombres:	De 1 a 2	De 3 a 4	De 5 a 6	De 7 a 8
	De 9 a 10	De 11 a 12	De 13 a 14	De 15 a 16

3. ¿En qué semestre abandonó sus estudios el mayor número de ellos?

1º 2º 3º 4º 5º 6º

4. Si eran de 5º y 6º semestre ¿en qué área de salida?

Físico matemático	Químico biólogo
Económico administrativo	Sociales y humanidades

5. De la siguiente lista selecciona las principales causas por las que tus compañeros abandonaron sus estudios durante la pandemia del Covid 19?

- muerte de alguno de sus padres o tutores.
- falta de recursos económicos.
- carencia de herramientas tecnológicas.
- reprobación escolar.
- desinterés del alumno.
- dificultades de aprendizaje en la modalidad virtual.
- problemas de conectividad o de acceso a internet.
- escaso desarrollo de habilidades digitales.

- _____ asunción de responsabilidades a temprana edad.
 - _____ problemas familiares.
 - _____ conductas de riesgo social.
 - _____ problemas de salud.

Otros: _____

- Excelente Muy bueno Bueno Regular Deficiente

7. ¿Consideras que las clases en la modalidad virtual o semipresencial han influido en el abandono escolar de tus compañeros?

¿Por qué?

8. ¿Qué consecuencias consideras que ocasiona el abandono escolar en los jóvenes que cursan la educación media superior en Chiapas?

- _____ falta de mejores oportunidades de empleo.
 - _____ bajo ingreso económico.
 - _____ junta con “malas compañías”.
 - _____ incursión en actos delictivos.
 - _____ desempleo.
 - _____ problemas familiares.
 - _____ actitud conformista.
 - _____ sensación de arrepentimiento.
 - _____ depresión.
 - _____ falta de autoestima.
 - _____ deseo de continuar sus estudios en otra escuela.

Otras:

9. ¿Qué propondrías para prevenir el abandono escolar en tus compañeros estudiantes de la Escuela Preparatoria Núm. 5, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

10. De la siguiente lista, elige 5 motivos por los que podrías abandonar tus estudios de preparatoria

Califica del 1 al 5. Asigna el número 1 al motivo que consideras más importante, 2 al segundo motivo y así sucesivamente.

- () Me distraigo fácilmente en las clases.
- () No entrego tareas y trabajos en tiempo y forma.
- () Estudio sólo para pasar la asignatura.
- () No llevo mis apuntes en orden.
- () No me interesa estudiar.
- () Mi relación con el profesor no es buena.
- () El profesor no explica claramente.
- () El profesor no domina los contenidos.
- () No comprendo los contenidos que el maestro enseña.
- () Carezco de conocimientos básicos previos para aprender en clases.
- () Tengo problemas familiares
- () El profesor no da a conocer los criterios y porcentajes de evaluación.
- () El profesor brinda retroalimentación de las evidencias de aprendizaje que entrego
- () No realizo las actividades extra clase.
- () Me gusta trabajar solo.
- () No tengo los insumos necesarios para recibir mis clases.
- () No he desarrollado mis habilidades digitales, o estas son básicas.
- () No cuento con alguien que me apoye u oriente en mi proceso de aprendizaje.
- () Tengo que trabajar.
- () Soy tímido y no me gusta participar.
- () No tengo hábitos de estudio.

Otros: _____

ANEXO 1.- Entrada de la Preparatoria N°5 del estado.



ANEXO 2.- Participación de padres de familia para un regreso a clases seguro



ANEXO 3- Cuidando los protocolos de la sana distancia



ANEXO 4.- Clases mixtas.



ANEXO 4.- Parte de la infraestructura de la Preparatoria-Estacionamiento



ANEXO 5.-Bajo la supervisión de padres familia

